

**DINÁMICAS ELECTORALES Y CRISIS DE REPRESENTACIÓN.
ESTUDIO DE CASO: ELECCIONES A LA ALCALDÍA EN VILLAVICENCIO,
META. PERIODOS 2003-2007**

GERMÁN CAMILO CARVAJAL LAMILLA

**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO Y DE RELACIONES
INTERNACIONALES
MAESTRÍA EN ESTUDIOS POLÍTICOS E INTERNACIONALES**

BOGOTÁ D.C., 2017

“Dinámicas electorales y crisis de representación.
Estudio de caso: elecciones a la alcaldía en Villavicencio, Meta. Periodos 2003-2007”

Trabajo de grado
Presentado como requisito para optar al título de
Magíster en Estudios Políticos e Internacionales
Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

Presentado por:
Germán Camilo Carvajal Lamilla

Semestre II, 2017

DEDICATORIA

Tengo la inmensa fortuna de poder dedicar el presente trabajo a mi familia, a mis profesores, a la Decana de la Facultad de Ciencia Política y Gobierno y de Relaciones Internacionales y a la Universidad del Rosario en general. Sin sus bases y sus aportes tanto académicos como humanos, no hubiera sido posible la realización de este satisfactorio y edificante esfuerzo.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios por encima de todas las cosas. Él me acompañó en cada etapa que condujo a la construcción paulatina de este trabajo. También agradezco a mi familia por su apoyo y confianza, a la Universidad del Rosario, a mis profesores y a cada persona que desde la parte administrativa me apoyó para sacar adelante la presente investigación. En especial, quisiera agradecer a la Decana Mónica Pachón: un gran ejemplo de perseverancia y esfuerzo en pro de la institución.

RESUMEN

El presente trabajo pretende analizar la crisis de representación ocurrida en la ciudad de Villavicencio, departamento del Meta en el cual entre los años 2000 al 2011 transitaron más de 7 alcaldes teniendo como punto de mayor crisis en el gobierno local en los años comprendidos entre el 2003 al 2007. Dicho análisis se hará a partir de la explicación de las dinámicas electorales acontecidas en medio de cada elección y de cómo dicho comportamiento se vio reflejado en fenómenos como la corrupción y el clientelismo. De este modo se demostrará que todas las dinámicas electorales que se reflejaron en estos años sufrieron alteraciones irregulares que se promovieron con el objetivo de llegar al poder.

Palabras Clave:

Crisis de representación, dinámicas electorales, corrupción, clientelismo.

ABSTRACT

This research document aims at undertaking an in-depth analysis of the representation crisis that took place in the Colombian city of Villavicencio, department of Meta, between 2000 and 2011. In the abovementioned city, more than 7 mayors held office in only eleven years. The study focuses especially in the crisis-related elements and the conflicting factors identified as active in the local government framework during the years 2003 to 2007. The analytical efforts are based on the explanation of the electoral dynamics that materialized in the midst of each election and on the understanding of the ways in which that behavior was reflected in phenomena such as corruption and clientelism. Finally, demonstration is provided that all the electoral dynamics that arose during those years suffered from irregular alterations that were promoted with the aim of reaching power.

Keywords:

Representation crisis, electoral dynamics, corruption, clientelism.

CONTENIDO

	Pág.
Introducción	9
1. APROXIMACIONES CONCEPTUALES A LA CORRUPCIÓN Y AL CLIENTELISMO EN AMÉRICA	13
1.1. El clientelismo político de René Lemarchand y Susan Stokes	15
1.2. La corrupción como refuerzo del clientelismo político	16
1.3. Clientelismo político y corrupción como dinámicas electorales	20
1.4. Aproximaciones a las dinámicas electorales del clientelismo y la corrupción en Colombia	22
2. RECUENTO HISTÓRICO DE LA ALCALDÍA LOCAL DE VILLAVICENCIO PERIODO 2000 AL 2011	26
2.1. La última alcaldía del Partido Liberal: Omar López Robayo (2000 – 2003)	26
2.2. Crisis institucional en la Alcaldía de Villavicencio 2003 – 2007	30
2.3. Alcaldía de Héctor Raúl Franco Roa 2008-2011	39
3. ANÁLISIS DE LAS DINÁMICAS ELECTORALES EN LA CRISIS POLÍTICA E INSTITUCIONAL ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO 2000 – 2011	41
3.1. El clientelismo, su manifestación y efectos durante la crisis	43
3.2. La corrupción, su manifestación y efectos durante la crisis	47
Conclusiones	55

LISTA DE GRÁFICOS Y TABLAS

Gráfico 1. Percepción de corrupción en los países de América.	14
Gráfico 2. Mapa sobre el funcionamiento y la relación entre la corrupción y el clientelismo	18
Gráfico 3. Embajadores según su vinculación (Colombia, 1991- 2009)	24
Tabla 1. Participación partidista 1997 -2010 Meta.....	28
Gráfico 4. Calendario de la crisis de gobernabilidad en la alcaldía de Villavicencio	38
Tabla 2. Puestos de votación por estratos Alcaldía Villavicencio 2003	44
Tabla 3. Candidatos Alcaldía Villavicencio 2003	44
Tabla 4. Resultado votación Chaparro Carrillo 2003 por estratos.....	45
Tabla 5. Cantidad de denuncias de delitos electorales por municipio 2002-2007.....	49
Tabla 6. Denuncias anuales por fraude en inscripción de cédulas 2002-2007	50
Tabla 7. Denuncias por corrupción al sufragante por departamento 2003-2007.....	51
Tabla 8. Denuncias corrupción al sufragante por ciudad 2002-2007	52
Tabla 9. Resultado votación López Robayo 2000 por estratos	52
Tabla 10. Resultado votación Chaparro Carrillo 2003 por estratos.....	52
Tabla 11. Resultado votación Raúl Franco 2007 por estratos	53

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1. Entrevista a Hugo Velásquez. Representante a la cámara del partido liberal periodo 2010-2014.

INTRODUCCIÓN

En la alcaldía de Villavicencio, ciudad capital del departamento del Meta, transitaron entre los años 2000 y 2011 ocho mandatarios locales, situación atípica si se tiene en cuenta que según el calendario electoral local, han debido gobernar apenas tres líderes políticos producto de las contiendas electorales de los años 1999, 2003 y 2007. Aunque las razones por las que dichos cambios se han dado son diversas – incluyendo destituciones por actividades delictivas, inhabilidades y la activación de un complejo conjunto de alianzas institucionales y/o personales para mantener el poder –, constituyen un síntoma de debilidad institucional y de “malestar” democrático en el ámbito de la capital del Meta.

Un caso que llama la atención por los efectos producidos en términos de la crisis institucional y de gobernanza, es el relacionado con los abruptos y fugaces cambios en la alcaldía de Villavicencio entre los años 2004 y 2007, periodo en el cual gobernaron de forma alterna Germán Chaparro Carrillo – del partido Colombia Democrática –, Fernando Márquez y Juan Guillermo Zuluaga quienes fueron designados por el gobernador del Meta en dos ocasiones diferentes.

El impacto que generó este fenómeno fue la posibilidad que tuvieron los ciudadanos de organizar partidos y movimientos con apremios de estructuración orgánica y plataforma política. Esto facilitó, previo al acto legislativo 01 de 2003, la proliferación de organizaciones políticas dada la flexibilidad para que los partidos, movimientos políticos y grupos significativos de ciudadanos pudieran acceder a la personería jurídica y la financiación estatal de las campañas. Algunas de estas agrupaciones fueron definidas como “empresas electorales” (Pizarro, 2002) cuya principal característica radicó en la dificultad para realizar un seguimiento efectivo a los recursos que ingresaban a las campañas políticas y el control político sobre las actividades desarrolladas por los líderes y funcionarios públicos respaldados por una agrupación política.

En el caso de Villavicencio, este déficit en el control de la actividad gubernamental fue denunciado por organismos y entidades privadas, por considerar que existía un riesgo de que dicha situación facilitara el surgimiento de prácticas asociadas a la corrupción y/o al clientelismo. Ahora bien, para una comprensión más adecuada de este tipo de fenómenos

sociopolíticos y los subsecuentes déficits de transparencia en el ejercicio de la función pública, resulta fundamental abordar este estudio de caso a la luz del análisis del clientelismo estructural que ha rodeado las estrategias electorales y el ejercicio mismo del gobierno en la ciudad de Villavicencio durante el periodo de los años 2003 al 2007.

El tema se hace relevante debido a que no existen referencias en los estudios disciplinares que logren abordar la relación entre clientelismo y las dinámicas electorales en las que se presentan los vertiginosos cambios de burgomaestres en la capital del departamento del Meta.

La investigación que se lleva a cabo es de enfoque cualitativo con un tipo de investigación de estudio de caso, en el cual se explora un sistema especificado (un caso), a través de la recopilación detallada de datos y en profundidad, utilizando múltiples fuentes de información (observaciones, entrevistas, material audiovisual y documentos e informes) y reporta una descripción de los casos y las categorías vinculadas al planteamiento que emergieron al analizarlos.

El proceso utilizado para el desarrollo de esta investigación está plasmado en las siguientes fases: Planteamiento del problema, proposiciones o hipótesis, unidad de análisis (caso), contexto del caso, fuentes de información e instrumentos de recolección de los datos, lógica que vincula los datos con la pregunta de investigación, análisis de toda la información, criterios para interpretar los datos y efectuar inferencias, reporte del caso (resultados). La información fue recolectada mediante diversos métodos: documentos, diarios, entrevistas y piezas de comunicación.

Con el fin de abordar de una forma comprehensiva esta problemática, se plantea como pregunta orientadora de la investigación, la siguiente: ¿cómo las dinámicas electorales promovieron la inestabilidad política y la crisis de representación en la alcaldía de Villavicencio en los años 2003 -2007? En relación con esta pregunta, se intentará revisar las posibles diferencias entre la manifestación del clientelismo y las dinámicas electorales para la elección de alcaldías municipales en el periodo de estudio.

La hipótesis que se abordará en relación a la pregunta de investigación afirma que existe una relación intrínseca entre las dinámicas electorales asociadas a redes clientelares y

la elección del sufragante, para los procesos de elección a la alcaldía de Villavicencio entre los años 2003 y 2007.

Con el ánimo de desarrollar de forma ordenada esta investigación, este documento abordará en primer lugar algunos estudios y propuestas teóricas a partir de las cuales es posible comprender las dinámicas clientelistas en el periodo de estudio. Dichas bases estarán compuestas por los aportes que sobre el análisis del clientelismo ha realizado Susan Stokes.

En segunda instancia, se realizará un recuento historiográfico de los acontecimientos políticos sucedidos en la alcaldía de Villavicencio durante los periodos del 2000 al 2011, con el fin de tener un contexto sobre la crisis institucional y de gobernabilidad.

En el tercer y último capítulo, de manera sintética, se expondrá un análisis de la crisis bajo los conceptos esbozados en el primer apartado y las circunstancias propias del contexto de Villavicencio, con el fin de abordar el análisis desde enfoques disciplinares que permitan una comprensión profunda de las dinámicas clientelares en la región, y de esta forma esbozar estrategias para su tratamiento.

Los objetivos mencionados y el desarrollo del texto estarán acompañados de una base conceptual que permitirá entender las dinámicas clientelares y su impacto en los procesos electorales presentes durante la crisis de representación en Villavicencio en el periodo de estudio escogido.

Esta investigación reviste de una doble importancia en términos prácticos y teóricos. En el primer caso, la importancia de esta investigación radica en el hecho de que la ciudad de Villavicencio, al ser el punto nodal de conexión entre la capital del país y los llanos orientales, recibe una gran cantidad de recursos derivados del intercambio comercial y las regalías provenientes de la explotación de hidrocarburos que han estado sujetos a una ordenación del gasto con constantes variaciones, derivadas de la inestabilidad política de la ciudad, con los subsecuentes apremios en el gasto social y la inversión para el desarrollo.

En relación con la importancia teórica y científica que esta investigación propone para la ciencia política, se espera aportar al debate acerca de los efectos del estrato

socioeconómico en la construcción de redes clientelares y los impactos en el ejercicio de la administración pública derivados de ello.

Se espera que la presente investigación sirva para que el lector cuente con un nuevo acercamiento a las problemáticas institucionales en entornos locales, derivadas de la construcción de redes clientelares y su impacto en la gobernabilidad, el ordenamiento fiscal y las consecuencias para la actividad pública ceñida al cumplimiento de los fines estatales consagrados en la Constitución de 1991.

1. APROXIMACIONES CONCEPTUALES A LA CORRUPCIÓN Y AL CLIENTELISMO EN AMÉRICA

Con la implosión de la Unión Soviética y la ineficacia del comunismo en el sistema político internacional, la democracia liberal-representativa se instauró como forma de gobierno imperante en los Estados del siglo XXI. Pese a existir propuestas que no necesariamente se ciñen a aquel paradigma en el entorno político Latinoamericano, Colombia siguió la tendencia general anteriormente mencionada. Ahora bien, téngase en cuenta que la democracia constituye “un conjunto de reglas (primarias o fundamentales) que establecen quién está autorizado para tomar las decisiones colectivas y bajo qué procedimientos [...] y por lo que respecta a la modalidad de la decisión la regla fundamental de la democracia es la regla de la mayoría” (Bobbio, 1986, pág. 14). Dichas reglas están expuestas a la existencia – y la agencia – de fenómenos que cuestionan la democracia como forma ideal de gobierno.

Fenómenos como la corrupción y el clientelismo son cada vez más frecuentes en el continente americano, por lo cual los ciudadanos ven estos problemas como algo muy serio. Esto se debe a que la corrupción impacta de manera negativa en el crecimiento y la distribución de la riqueza, al sustraer los fondos y los recursos públicos para colocarlos en manos privadas afectando de esta manera el desarrollo y crecimiento de un Estado (Seligson, Smith y Zechmeister, 2012, pág. 186).

La corrupción es algo que ocurre en toda América, sin embargo, la percepción varía según el país, en el caso de Colombia la percepción de este fenómeno es la más elevada del continente tal y como se demuestra en el gráfico 1:

Gráfico 1. Percepción de corrupción en los países de América.

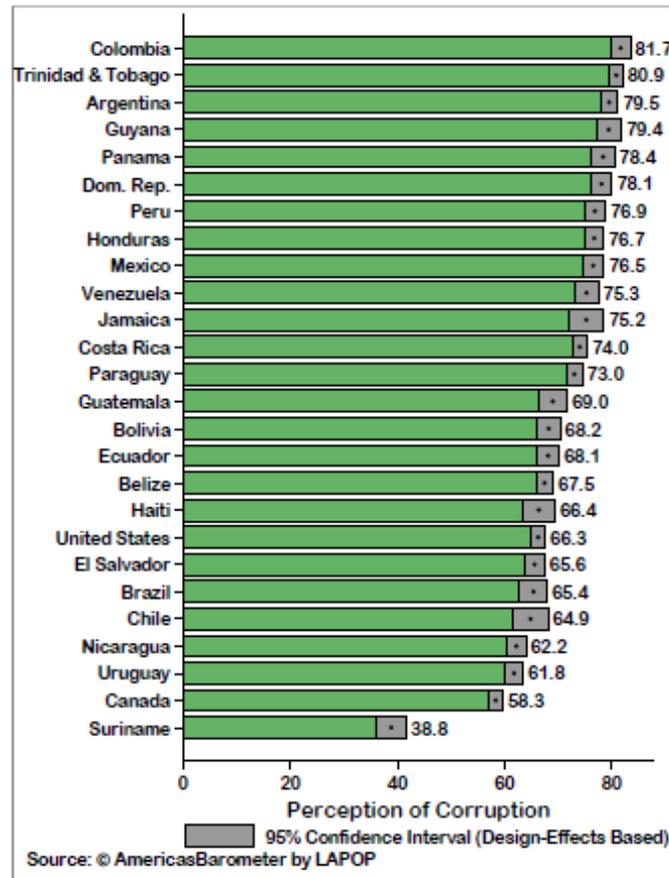


Figure IV. 28. Perceived Government Corruption by Country, 2012

Fuente: (Seligson, Smith y Zechmeister, 2012, pág. 195).

Por otro lado, el clientelismo tiene diferentes enfoques de estudio ya que es un fenómeno que ha existido desde hace bastante tiempo en los sistemas políticos especialmente desde la década del 70 cuando el clientelismo empieza a despertar el interés de los analistas y estudiosos de la política en América (Guerrero, 2014, pág. 15). Estos enfoques son: el Funcionalista, el Marxista, el Estructural-Funcionalista, el Socio-Antropológico y el Político.

Cabe aclarar que el enfoque que se va a utilizar en esta investigación es el político, el cual es planteado por René Lemarchand y Keith Legg.

1.1. El clientelismo político de René Lemarchand y Susan Stokes

René Lemarchand es un politólogo francés con Ph.D en ciencia política. Ha sido uno de los académicos más influyentes en el estudio del clientelismo político. Lemarchand define el clientelismo como una relación recíproca y personalizada entre un inferior y un superior, donde el nexo patrón-cliente es la base para el manejo desigual de los recursos (Lemarchand y Legg, 2014, pág. 151). Adicionalmente, describe tres criterios que caracterizan el clientelismo político. Estos son: una asimetría discernible en la relación cliente-patrón, el lugar, la extensión y la durabilidad de la relación y por último el tipo de transacciones que se llevan a cabo en la relación clientelar (Lemarchand y Legg, 2014, pág. 152).

Así mismo las relaciones clientelistas van más allá de simples relaciones a nivel individual, ya que estas alcanzan grupos corporativos, partidos políticos y administraciones, llegando de esta manera a un nivel más formal e institucional. Parte de esta formalidad la crea la figura del Bróker u hombre del medio, el cual es un intermediario entre el patrón y la red de clientes. Lemarchand define al bróker como “la persona que interactúa con una de las partes o con las dos directa o indirectamente por una ganancia, el bróker crea puentes de comunicación entre personas, grupos, estructuras y culturas, por tal motivo el bróker es un manipulador de las personas y de la información” (Lemarchand y Legg, 2014, pág. 153).

La entrada del bróker en la relación clientelar propuesta por Lemarchand es fundamental para el marco conceptual de la presente investigación. Esto se debe a que, por un lado incrementa la presencia de las estructuras estatales, creando las conexiones necesarias para que las acciones clientelistas lleguen a la periferia y de esta manera interactúen y conozcan las demandas de la comunidades rurales, y por el otro, este desarrollo político genera un efecto dominó puesto que se procede a construir nuevas instituciones, se aumenta la presencia de Bróker y los intereses individuales de la relación clientelar pasan a ser intereses colectivos de toda la comunidad (Lemarchand y Legg, 2014, pág. 155).

Por último la teoría de Lemarchand plantea que la transacción de la relación clientelar involucra un beneficio y unas obligaciones mutuas (para el patrón y para el

cliente); asimismo el objeto de la transacción en la relación clientelar son los recursos de primer orden (tierra, trabajo, becas y fondos) y segundo orden (contactos estratégicos, conexiones y relaciones personales) los cuales el patrón controla directamente (Lemarchand y Legg, 2014).

Por otro lado, Susan Stokes, profesora de ciencia política, Ph.D de la Universidad de Stanford, define al clientelismo como “método de movilización electoral, basado en el otorgamiento de bienes materiales por el apoyo electoral, cuyo criterio de distribución se basa en una simple pregunta: ¿usted me apoyaría?” (Stokes y Boix, 2007, pág. 605).

Este criterio es el que distingue al clientelismo de otras estrategias políticas entre ellas la del *Pork Barrel*, la cual es la más usada por los políticos estadounidenses, gracias a su criterio de distribución basado en la pregunta ¿usted vive en mi distrito? Esta estrategia utiliza los recursos destinados a ciertos programas de interés social y los reparte en unos pocos distritos a cambio de votos (Stokes y Boix, 2007, pág. 605).

Una vez definido el criterio de clientelismo, Stokes plantea el patronazgo y la compra de votos como subclases del mismo. La primera se manifiesta al tomar los recursos públicos (en especial cargos públicos) y entregarlos a cambio de apoyo electoral, y la segunda consiste en cambiar cosas (beneficios y protección) por votos (Stokes y Boix, pág. 606).

Por último Stokes también recopila el concepto del bróker agregándole que esta figura actúa como un agente que informa a los partidos sobre los votantes y sus necesidades, las cuales varían dependiendo del tipo de persona (no siempre son monetarias, pueden ser alimentarias, de salud o de empleo). De esta manera los partidos, al poseer esta información, mueven la maquinaria política por medio del bróker para satisfacer estas necesidades a cambio de apoyo electoral (Stokes *et al*, 2013, pág. 19).

1.2. La corrupción como refuerzo del clientelismo político

Una vez establecida la definición de clientelismo, es necesario centrarse en el concepto de corrupción y la manera como lo refuerza, para sustentarlo se acude a los planteamientos expresados por (Maiz, 2003).

De acuerdo a este autor, en la política existen varios tipos de vínculos: El político clientelar: caracterizado por el intercambio de favores, de beneficios materiales, por votos al político o partido que les suministra y el político programático que distribuye beneficios y costos entre los electores mediante políticas públicas y criterios objetivos y universalistas, sean o no votantes del partido (Maiz, 2003, pág. 7); gracias a esto, los partidos políticos los cuales son los mecanismos de representación ciudadana, adquieren una postura programática o clientelar. Los partidos con vínculo programático se caracterizan funcionalmente por resolver de manera aceptable, mediante un importante esfuerzo de institucionalización, ambos problemas precipitados: acción colectiva y elección social, articulando una organización estable y consolidada con un programa que identifique al partido en el escenario de competición.

De igual forma el intercambio entre políticos y electores es indirecto, estos son, los partidos ofrecen conjuntos de políticas públicas a los electores con la promesa de que las pondrán en marcha una vez que lleguen al gobierno, de tal suerte que en líneas generales y aun cuando constituye un tema de creciente debate, del cumplimiento o incumplimiento de dicha promesa dependerá en buena medida su eventual reelección (Maiz, 2003, págs. 7 -9).

En cuanto a los partidos con vínculos y características clientelares, estos se caracterizan por:

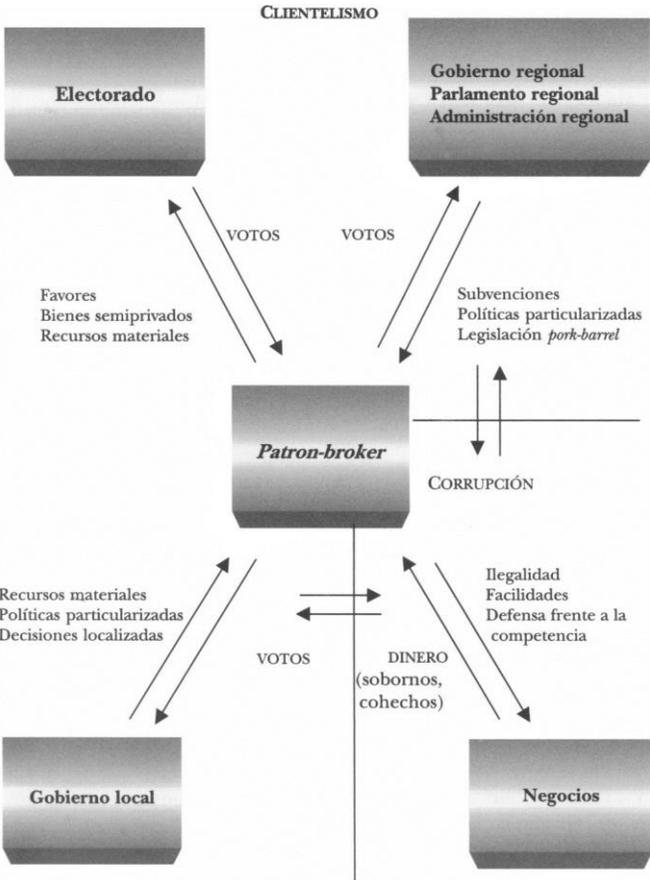
Un esfuerzo político organizativo intenso que se articula en torno al tejido de redes de intercambio de votos por favores y beneficios materiales particularistas a la clientela. Esta organización puede llegar a alcanzar una gran complejidad organizativa de flujo de recursos y apoyo político, construyendo amplias redes de intercambio multinivel que relacionan al gobierno local con el regional y el central. En cuanto a intercambio propio del mecanismo clientelar este es directo; los electores intercambian con los políticos votos por recursos materiales en lugar del costoso proceso de agregación de intereses y decantación de ideología programática. Así el esfuerzo organizativo se centra en el establecimiento de canales, lazos y vínculos de intercambio, y en la distribución particularista de recursos que, en lugar de seguir los criterios universalistas y orientadores de políticas públicas, proceden mediante un intercambio material concreto y no mediado (Maiz, 2003, pág. 8).

Sin embargo, pese a esta distinción teórica, la práctica es totalmente diferente, debido a que la realidad de los partidos políticos existentes radica en que son una combinación entre programática y clientelar, gracias a que mezclan dos tipos de incentivos: el colectivo y el selectivo. “El colectivo son los beneficios o promesas de beneficios que la

organización debe distribuir a todos los participantes en la misma medida. Y los selectivos son beneficios que la organización distribuye solamente a algunos participantes y de modo desigual” (Maiz, 2003, pág. 13).

Ahora si bien los partidos políticos en la actualidad son una mezcla entre pragmático y clientelar, la red clientelista que surge de la distribución de beneficios selectivos es la que predomina en el escenario político y electoral, en parte gracias a su estructura de fidelidad que “resulta constitutivamente desigual y asimétrica, debido a que implica relaciones de subordinación y por lo tanto de dominación del patrón sobre los clientes” (Maiz, 2003, pág. 13), (ver gráfico 2). Facilitando de esta manera la supervivencia del partido, al tener comprometidos a sus participantes activos, ya que son el pilar fundamental para el funcionamiento de dichas redes.

Gráfico 2. Mapa sobre el funcionamiento y la relación entre la corrupción y el clientelismo



Fuente: (Maiz, 2003, pág. 30)

Sin embargo estas redes están enfrentadas a externalidades que afectan la fortaleza y funcionamiento de dicha red, las amenazas son: “1) un poco de agotamiento o disminución de los recursos para suministrar a la clientela, 2) competencia entre patronos, y 3) competencia con partidos programáticos” (Maiz, 2003, pág. 17).

A medida que estas amenazas van permeando al interior de las redes clientelares surgen dos nuevos inconvenientes que ponen en peligro la existencia del clientelismo:

1 La desestabilización del intercambio debido a la escasez relativa de recursos derivada de: a) la creciente competitividad con los partidos programáticos, b) la competitividad interna del propio sistema clientelar una vez sobrepasado un determinado umbral de generalización de redes, y c) el recorte o supresión de políticas sociales y programas distributivos de ayuda, subversiones, etc., como consecuencia de políticas neoliberales...2 la desestabilización institucional de la red producida por: a) desestructuración e ineficiencia de la administración y b) la creciente descentralización política o administrativa y la aparición de redes autónomas en distintos niveles de decisión, que generan sus propios circuitos de intercambio y sus particulares clientelas (Maiz, 2003, pág. 28).

Debido a las amenazas anteriormente mencionadas, los patronos y cabezas de la red clientelar, se ven en la obligación y en la necesidad de buscar mecanismos externos que les permitan reforzar el clientelismo, con el fin de combatir y superar dichos obstáculos. Uno de estos mecanismos y el más efectivo es la corrupción, la cual entra a jugar un papel fundamental en el escenario debido a que los patronos corruptos “superponen el circuito del intercambio de votos por favores con el de dinero por facilidades y protección contra el mercado o la competencia” (Maiz, 2003, pág. 29). El dinero proveniente de la corrupción, se convierte en la principal herramienta y fuente de sustento del clientelismo en la lucha por mantenerse vivo y con correcto funcionamiento en el ámbito político.

Ahora bien, antes de profundizar en la corrupción y su refuerzo al clientelismo, es necesario entrar a definir conceptualmente a la corrupción. A lo largo de la existencia de la ciencia política han existido varias definiciones de corrupción, pero en esta investigación se van a utilizar tres. La primera de ellas es de tipo legal la cual “la considera como una conducta que se desvía del cumplimiento formal de los deberes de un rol público debido a la existencia de intereses privados (personales, familiares o de facciones). También se considera corrupción a la violación de normas que limitan el ejercicio de cierto tipo de influencias orientadas al beneficio individual” (Rehren, 2000, pág. 134).

La segunda es la del interés público que “identifica la corrupción como una acción de quien detentando el poder público es inducido por el dinero o por otros estímulos ilegales a realizar acciones que dañan el interés público en beneficio de quien provee estos favores” (Rehren, 2000, pág. 134). Y por último la interpretación de mercado que “define al funcionario corrupto como aquel que aprovechándose de su posición pública mira su cargo como un negocio personal, buscando maximizar su ingreso, el cual depende de una situación de mercado y de su talento para encontrar el punto máximo de ganancias individuales en la curva de la demanda por bienes y servicios públicos” (Rehren, 2000, pág. 134).

Ahora retomando el tema de la corrupción como refuerzo del clientelismo, la eficacia de ésta radica en “construir un mecanismo de refuerzo mediante el abaratamiento de costos en la prestación de favores, actuando como un multiplicador de la inversión del capital social” (Maiz, 2003, pág. 31). De esta manera gracias al papel que juega la corrupción, se abaratan los costos de los procesos políticos que se manifiestan en el clientelismo, permitiendo que las redes clientelares se maximicen, se propaguen y se mantengan en el tiempo.

1.3. Clientelismo político y corrupción como dinámicas electorales

Una vez definida la naturaleza del clientelismo, la corrupción y cómo estos dos conceptos se complementan en el ámbito político, es necesario aterrizarlos al contexto electoral de la democracia; para ello es necesario entender que el principal componente de la democracia moderna es la figura de las elecciones políticas, las cuales son un mecanismo de participación ciudadana que otorgan a los ciudadanos el derecho de elegir libremente a sus gobernantes. Debido a esto, los ciudadanos en época electoral están llamados a votar por unos candidatos que a su vez representan a unos partidos con ideologías, estructuras, asideros y objetivos divergentes. Para ganarse el voto ciudadano, el candidato con sus ideas y propuestas debe convencer a las masas de que él es la opción correcta para representar las necesidades y los intereses generales de la comunidad en su relación con el Estado.

Sin embargo, gracias al pluralismo que promueve la democracia, el candidato debe competir contra candidatos de otros partidos políticos por los votos de la ciudadanía. A esto se le denomina un sistema de partidos, el cual está compuesto por una pluralidad de actores colectivos, con diferentes ideas y diferentes visiones sobre la sociedad. No obstante “no basta con una pluralidad de partidos, considerada solo desde el punto de vista numérico. Hace que todos ellos o que por lo menos dos de ellos estén en situación de participar en una competencia por el poder” (Jiménez, 1997, pág. 84). De esta manera la democracia se enriquecerá “si la diversidad de los partidos existentes, encuentran unas ciertas condiciones de equilibrio para competir, con lo cual se aseguraran las opciones para la escogencia que hagan los ciudadanos y también las posibilidades de una alternación en el poder” (Jiménez, 1997, pág. 85).

En consecuencia, la democracia en su contexto electoral promulga que la competencia entre partidos y candidatos funcione bajo los términos de la transparencia en la competencia política, la cual busca “garantía de que no hayan desventajas artificiales o extrañas para ciertos grupos de ciudadanos o para algunos partidos, está en que todos los procedimientos de la participación y de la competencia se desarrollen con claridad” (Jiménez, 1997, pág. 89). Esto quiere decir que en época de elecciones se debe garantizar la transparencia y la claridad en la competencia entre candidatos durante las campañas y en el momento del sufragio.

Pese a las características que adquiere la democracia moderna, y las cuales ya fueron mencionados anteriormente, esta carece de problemas que se derivan de sus propios valores, en especial el del pluralismo ya que gracias a la gran cantidad de partidos y de candidatos, la disputa por los cargos de elección popular se hace más reñida y no todos los partidos y los candidatos cuentan con las mismas capacidades para competir frente a sus rivales que cuentan con mayor trayectoria, mayor influencia y mayores recursos en el ámbito político. Este inconveniente que pone en desventaja a algunos candidatos, los obliga a valerse de estrategias (la mayoría de ellas deshonestas) para poder competir en igualdad de condiciones con los demás candidatos. Estas estrategias se denominan dinámicas electorales, si bien no existe una definición acertada sobre qué son las dinámicas electorales, en el presente trabajo se puede hacer una aproximación a dicho concepto como

las diferentes estrategias y manifestaciones políticas que llevan a cabo todos los candidatos que aspiran a cargos de elección popular.

Una vez hecha la aproximación conceptual de las dinámicas electorales, es necesario mencionar algunos tipos de dinámicas utilizadas por los candidatos políticos en época electoral, la primera de ellas es el clientelismo el cual como se ha especificado a lo largo de este capítulo, busca conseguir votos a cambio de favores políticos o por medio del trasteo de votos; una vez el candidato esté en el cargo paga con alguno de estos medios a las personas que le ayudaron a conseguir dichos votos es decir a los brókers. Y la segunda de ellas es la corrupción, la cual en el contexto electoral se intercambian votos por dinero, es decir se realiza una compra de votos por medio de los brókers.

1.4. Aproximaciones a las dinámicas electorales del clientelismo y la corrupción en Colombia.

Estas dinámicas electorales son un fenómeno que figura muy a menudo en la democracia moderna, en especial en los Estados de América Latina. Colombia, por supuesto, no es la excepción. De esta manera haciendo un recuento grosso modo se puede decir que históricamente la dinámica electoral del clientelismo en Colombia ha tenido tres aproximaciones, la primera de ellas la describen García y Revelo (2010, pág. 24):

Tuvo especial auge antes del Frente Nacional – y que hunde sus raíces hasta el periodo colonial – es propio de una institucionalidad incipiente y de una sociedad agraria. Tiene como protagonistas a los patrones, gamonales, hacendados y notables que por lo general establecen relaciones basadas en lealtades personales. Este clientelismo supone un tipo de representación partidista y nacional.

La segunda aproximación es la del clientelismo moderno que de acuerdo a García y Revelo (2010), es “el propio del Frente Nacional, opera en un ambiente de diversificación y crecimiento institucional, y relaciona a los políticos con los electores, a los que propone una representación faccionalista y más regional o departamental que nacional” (Pág 24). La tercera y última aproximación, ofrecida por los mismos autores, es la del clientelismo de mercado propio de la actualidad:

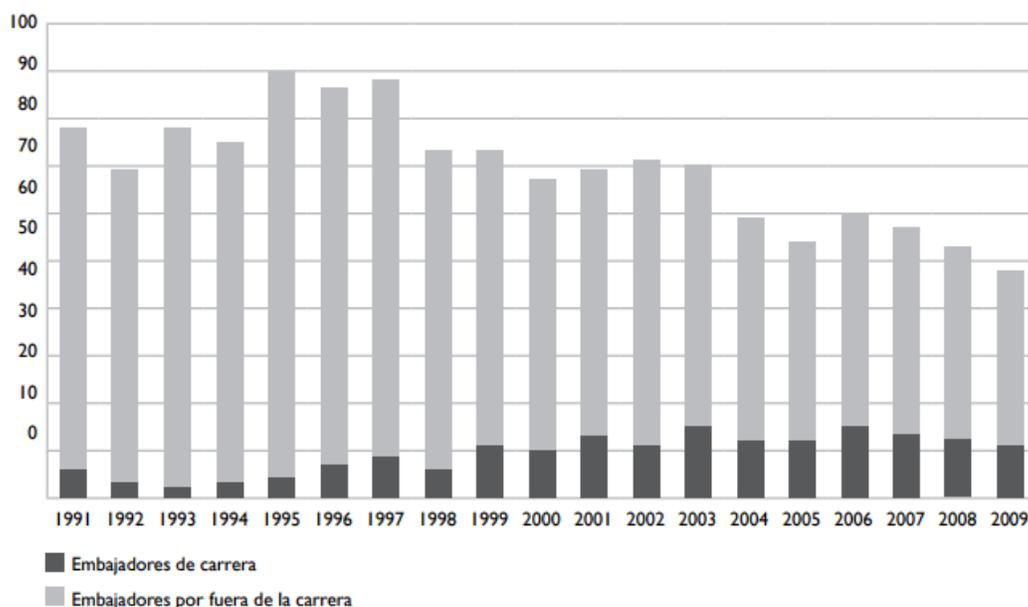
Tiene a los políticos como protagonistas y se vale de la existencia de nuevas reformas institucionales tales como la descentralización, elección popular y mecanismos de participación para conseguir recursos, muchas veces de tipo ilegal. Lo característico de este último tipo de clientelismo es el carácter local y particularista que la representación ofrece. Su función es distribuir recursos en las localidades, bajo la intermediación de los caciques políticos ligados, a su turno, a los miembros del Congreso nacional. Otra nota característica de esta nueva forma de clientelismo es la importancia de rol jugado, de una parte, por las entidades del Estado en perjuicio de las actuaciones sectario-partidistas y, de otra, por las personalidades políticas y sus movimientos políticos locales, en detrimento de la organización y dirección central del partido. (Pág. 25)

Una vez explicada la aproximación del clientelismo en Colombia, es necesario mencionar casos concretos de clientelismo en la historia política reciente del país; el primero de ellos tiene que ver con la carrera administrativa, cuya existencia constituye “una condición esencial para fortalecer al Estado, pues esta garantiza que las personas accedan a los cargos públicos por mérito y no por ideología, intercambio de favores, filiación, etc.” (García y Revelo, 2010, pág. 33). Para esto la Constitución Política del 91 le otorga rango constitucional a la Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC) para que realice los concursos, los cuales escogerán algunos funcionarios públicos por meritocracia.

Sin embargo, mientras se llevaba a cabo el proceso de la CNSC, los empleados públicos que ocupaban los cargos de concurso de manera provisional o por encargo, acudieron a entidades de control, jueces y a políticos para que los ayudaran a mantenerse en el cargo, dando de esta manera acciones claras de clientelismo. Gracias a esto surgieron trabas a la consolidación de la carrera administrativa; entre ellas la ley 1033 de 2006 aprobada por el congreso, la cual redujo los cargos públicos de 120.000 a 57.000 y de 57.000 a 15.000 gracias al Acto Legislativo 01 de 2008 (García y Revelo, 2010, pág. 37).

El segundo caso de clientelismo en Colombia es el que concierne a la carrera diplomática del país. Mientras que, en Alemania, Canadá, España, Estados Unidos, Francia y Japón, los nombramientos de funcionarios diplomáticos de provisionalidad no exceden el 1% y en Brasil es prohibido nombrar funcionarios que no sean de carrera diplomática, en Colombia la gran mayoría de cargos diplomáticos son de libre nombramiento y remoción por parte del presidente de turno, permitiendo que las embajadas queden a cargo de personas que no tienen nada que ver con la carrera diplomática, Ver gráfico 3.

Gráfico 3. Embajadores según su vinculación (Colombia, 1991- 2009)



FUENTE: Ministerio de Relaciones Exteriores (2010).

Fuente: (García & Revelo, 2010, pág. 46)

Abordado el fenómeno del clientelismo en Colombia, es menester hacer algunas consideraciones con respecto a la dinámica electoral que supone la corrupción en la política nacional moderna, especialmente en el derecho electoral. Los políticos suelen pasar por encima de las entidades de vigilancia y control electoral que existen en el país y cuyos fundamentos de poder los otorga la Constitución Política; es decir que los políticos y candidatos a cargo de la elección popular, dejan a un lado al Consejo Nacional Electoral (CNE) y la Registraduría Nacional por medio de prácticas corruptas. Antes que nada hay que explicar las funciones de estas dos entidades: la primera se encarga de regular, inspeccionar, vigilar y controlar toda actividad electoral de partidos políticos, movimientos políticos y de sus representantes; y la segunda se encarga de organizar y dirigir las elecciones, así como de encargarse del registro civil y la identificación de las personas (García y Revelo, 2010, pág. 169).

Una vez hecha la aclaración anterior se pueden mencionar los casos concretos de corrupción electoral en el país. El primero de ellos concierne a la falta de control a la

financiación de las campañas políticas, algo que en Colombia históricamente ha estado ligado a la ilegalidad; como la financiación con dineros obtenidos de forma ilegal.

El segundo de los casos de corrupción electoral radica en la inscripción de cédulas. Meses antes de las elecciones, la Registraduría permite hacer la inscripción de cédulas, esto con el fin de que los ciudadanos que se han cambiado de residencia puedan inscribirla en el puesto de votación más cercano a su domicilio y de esta manera votar fácilmente. Sin embargo “los políticos suelen aprovechar esta oportunidad para que los ciudadanos voten en el lugar que más les conviene” (García y Revelo, 2010, pág. 180). Y de esta manera obtener más votos y lograr ser elegidos más fácilmente; a esta práctica se le llama el trasteo de votos o la trashumancia.

Otro caso de corrupción electoral es el relacionado a la corrupción del votante:

Este delito es realizado por la persona que promete, pagar, entregar dinero o cualquier otra forma de remuneración a un ciudadano para que vote a favor de determinado candidato o partido. Es una práctica frecuente en Colombia, es conocida como la "compra de votos". (García y Revelo, 2010, pág. 180).

La Organización de Estados Americanos (OEA) en un informe emitido por 70 observadores internacionales acerca del proceso electoral de 2010 aseguraron que en los departamentos de Atlántico, Magdalena, Bolívar, Cundinamarca, Nariño y Norte de Santander, se presentó un flujo de dinero en efectivo en las mesas de votación, y en ciudades como Girardot (Cundinamarca) y Soledad (Atlántico), un grupo de personas estaban ofreciendo \$20.000 y otras prebendas a cambio de votos (El Universal, 2010).

De esta manera se puede observar cómo las dinámicas electorales del clientelismo y corrupción, han estado presente en los sistemas políticos y electorales del continente americano, especialmente en Colombia que desde principios del siglo XX dichas prácticas han cogido más fuerza gracias a los procesos políticos, reformas de leyes, congresistas y presidentes cuyas acciones en vez de combatir estas dinámicas, permiten que se sigan practicando sin un control eficaz.

2. RECUENTO HISTÓRICO DE LA ALCALDÍA LOCAL DE VILLAVICENCIO PERIODO 2000 AL 2011

Villavicencio, capital del departamento del Meta históricamente ha sido una ciudad con posición estratégica en el territorio nacional, debido a que es la puerta de entrada hacia los llanos orientales de Colombia; una región rica en recursos hídricos y combustibles fósiles (gas y petróleo). Esto le ha permitido al “departamento del Meta extraer petróleo crudo desde el año 1976, ubicándose, en la actualidad, entre los tres mayores productores del país. En consecuencia, con la influencia de su producción y las regalías, que han elevado el PIB departamental y fortalecido sus finanzas públicas” (Hernandez, 2004, pág. 1). Es gracias a la bonanza petrolera y a los recursos que la región dispone por dicha explotación (regalías) que el departamento del Meta en especial su capital Villavicencio se convierte en una de las plazas políticas más apetecidas por los aspirantes a cargos de elección popular.

Sin embargo, esta condición también tiene un efecto negativo en la política de Villavicencio, ya que convierte a la ciudad en un blanco fácil para las dinámicas electorales de la corrupción y el clientelismo; como evidencia se observa que la ciudad tuvo diez alcaldes entre los años 2000 al 2010, trayendo como consecuencia una crisis de gobernabilidad sin precedentes en la historia política del departamento, la cual se explica a continuación.

2.1. La última alcaldía del partido liberal, Omar López Robayo 2000-2003

El departamento del Meta ha sido una región que históricamente ha mantenido una tendencia política e ideológica liberal. Si bien su capital Villavicencio ha mostrado una variación política entre los mencionados liberales y los conservadores, se puede decir que a partir de 1986, cuando se aprobó la elección popular, la tendencia de los alcaldes de la región ha sido de claro dominio liberal.

Las razones por las cuales el Partido Liberal logró obtener una amplia fuerza electoral está asociado al rol del partido desde los tiempos de colonización del departamento, que tal como lo relata Gutiérrez S. (2007), es consecuencia de la poderosa

alianza entre liberales y el sector latifundista que intentó mantener las estructuras semifeudales y coloniales de la tenencia de la tierra y de la producción agrícola.; igualmente la fragmentación que comenzaron a presentar los partidos tradicionalistas hizo parte del fenómeno que a nivel nacional fue llevado a cabo, debido a varios factores que datan desde la Constitución del 91, la cual favoreció a los agentes faccionalistas (barones departamentales y municipales) que no estaban de acuerdo con las directrices del partido tradicional. De esta manera aparecen dos fenómenos que debilitaron los partidos en Colombia: la explosión de alternativas políticas y la implosión de las fuerzas tradicionales (Gutiérrez S., 2007, págs. 302 - 304).

El faccionalismo del Partido Liberal en el Meta, trajo como consecuencia la llegada de nuevos partidos. Los militantes liberales comenzaron a plasmar un proyecto político basado en sus pensamientos y objetivos personales, los cuales los llevaron a formar grupos y movimientos políticos que a pesar de su raíz liberal tenían otros fines y otro tipo de representación, las consecuencias de dicho fenómeno fue el aumento en la competencia política y en la lucha por el poder, cuestión que a su vez generó que nuevas dinámicas electorales surgieran y con ella que se reflejaran problemas como la corrupción y el clientelismo. (Ver tabla 1).

En medio de la división del partido en el año 1999, el departamento del Meta celebró las elecciones para elegir al gobernador, alcaldes, concejales y diputados, para los periodos comprendidos entre el 2000 al 2003. Los liberales obtuvieron mayoría en las elecciones. No solo la alcaldía de Villavicencio con Omar López Robayo quedó en manos liberales, sino que también la Asamblea departamental con nueve curules, y el concejo de Villavicencio con once, convirtiéndose así el partido liberal en la mayor fuerza política del Departamento dado el alto número de curules conquistadas. Por su parte, el Partido Conservador se conformó con la segunda fuerza política con cuatro escaños en la asamblea y cinco en el concejo; los movimientos independientes sumaron un diputado y tres concejales Tabla 1 (Llano 7 días, 2000).

Tabla 1. Participación partidista 1997 -2010 Meta

Año	Partido	Cant	Alcaldía Municipios	Consejo	Asamblea
1997	Partido Liberal	11	Barranca de Upía, Cabuyaro Fuente de Oro Granada Puerto Gaitán Puerto López Mapiripán Mesetas Puerto Concordia Puerto Rico San Carlos de Guaroa	16	8
	Partido Conservador	5	Acacias, Guamal, La Macarena, Cubarral, Villavicencio	5	4
	Movimiento Nacional Conservador	1	Restrepo		
	Unión Patriótica	1	El Castillo		
	Movimiento Ciudadano	1	Puerto Lleras		
2000	Partido Liberal	11	Villavicencio Barranca de Upía Cabuyar Cumaral Fuente de Oro Granada Puerto Gaitán Puerto López Puerto Rico San Carlos de Guaroa San Martín	20	9
	Movimiento Político Comunal y Comunitario	3	Acacias El Castillo La Uribe	5	
	Movimiento Nacional Conservador	1	Guamal	4	3
	Convergencia Popular	1	Castilla		
	Movimiento Participación Ciudadana	1	Mapiripán		1
	Anapo	1	Puerto Concordia		
	Cambio Radical	5	Barranca de Upía Cumaral Guamal Mapiripán Puerto Rico	15	5
2003	Partido Liberal	3	Cabuyaro, Fuente de Oro Puerto Gaitán	5	2

	Colombia Democrática	2	Villavicencio Castilla la Nueva	2	2
	Movimiento Unionista	1	San Martín		
	Partido Verde Oxígeno	1	La Uribe		
	Colombia Siempre	1	Restrepo		
	Unión Cristiana	1	Puerto Concordia		
	Apertura Liberal			1	
	Conservatismo Independiente			1	
	Partido Conservador			1	
	Polo Democrático			1	1
	Alas Equipo Colombia	1	El Castillo	4	2
	Otros	14	Acacias San Luis de Cubarral El Calvario El Dorado Granada La Macarena Lejanías Mesetas Puerto López Puerto Lleras San Carlos de Guaroa San Juan De Arama San Juanito Vistahermosa		
2007	Cambio Radical	9	San Juanito San Juan de Arama Puerto Lleras Puerto López Puerto Rico Mapiripán Guamal Fuente de Oro Barranca de Upía		3
	Partido Conservador	5	San Luis de Cubarral El Calvario El Dorado La Macarena Restrepo		1
	Partido Liberal	4	Villavicencio El Castillo Puerto Gaitán Vistahermosa		2
	Partido de la U	4	Cabuyaro Castilla La Nueva San Carlos de Guaroa San Martín		2
	ASI	3	Cumaral Granada Lejanías		
	Polo Democrático Alternativo	1	Uribe		1
	Convergencia	1	Puerto Concordia		2

ciudadana		
Colombia Democrática	1	Mesetas
Otros	1	Acacias

Fuente: (Misión Observación Electoral, 2008)

López, quien impuso un record de favorabilidad en las elecciones para la alcaldía con 50.433 votos (Llano 7 días, 2000, pág. 7), llegó a la alcaldía con grandes aspiraciones y proyectos para el desarrollo de la ciudad. Entre ellos, se incluye el acuerdo de pago de la deuda que tenía la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Villavicencio (EAAV) con la Empresa Electrificadora del Meta S.A (EMSA) de 14.374 millones de pesos por concepto de consumo, alumbrado público y recargos por mora (El Tiempo, 2001).

Otro de los grandes hitos que iba a tener López durante su gobierno fue el de la construcción de viviendas multifamiliares de interés social. Este programa se tradujo en 2.920 apartamentos y 4.000 casas, cuya construcción permitió emplear a unas 10.000 personas. Sin embargo pese a estos buenos propósitos, su administración se vio opacada por una serie de investigaciones que la Procuraduría y la Fiscalía abrieron contra el alcalde, pues en ambos casos fue acusado de mal manejo de viáticos y de indebida participación en política (El Tiempo, 2002), y aunque dichas investigaciones no prosperaron, fueron cruciales para afectar la imagen del alcalde en el entorno local.

2.2. Crisis institucional en la alcaldía de Villavicencio 2003- 2007

En las elecciones del 2003 se eligió quien iba a ser el sucesor del alcalde local por los próximos cuatro años. Estas elecciones fueron ganadas por Germán Chaparro Carrillo del naciente partido político Colombia Democrática. El nuevo panorama político muestra un declive del partido Liberal tradicionalista en el departamento, ocasionado por la fragmentación originada en las pugnas y divisiones a nivel interno entre López Robayo y algunos líderes liberales. (Velazquez, 2017). Chaparro fue el candidato elegido por López Robayo para que continuara su legado, con el fin de que de alguna forma el Alcalde saliente pudiera seguir controlando los temas más fuertes en Villavicencio entre ellos la contratación. López Robayo, liberal reconocido en el departamento, orientó al Partido

Colombia Democrática y le entregó a Germán Chaparro el aval del partido, colaborando con la financiación de su campaña política por la alcaldía de la capital del departamento del Meta (Verdad abierta, 2009).

Sin embargo, esta alianza entre el Alcalde saliente y el entrante se resquebrajó por las exigencias de López por el apoyo político y económico que había realizado en su campaña, el cual no fue acatado por Chaparro que ya se encontraba fortalecido con el poder que había logrado con las presuntas alianzas con grupos ilegales, tomando provecho de su posición como alcalde de la ciudad. Tanto López Robayo como Chaparro Carrillo fueron acusados de tener vínculos con grupos al margen de la ley. Esta problemática política y personal trajo como consecuencia el asesinato de López Robayo, el domingo 22 de febrero del 2004 por un grupo de sicarios que ingresaron al recinto donde él se encontraba (Misión Observación Electoral, 2008).

En concordancia con lo anteriormente dicho y de los presuntos nexos de López Robayo y Chaparro Carrillo con grupos al margen de la ley, se debe hacer un análisis sobre quiénes eran estos grupos que hacían presencia en la región. El Bloque Centauros de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) tenía injerencia en el sur del departamento del Meta, en el norte del departamento del Guaviare, en Casanare, Cundinamarca, Vichada y algunas células de ellos estaban también en el Tolima y en la ciudad de Bogotá. Su auge se remota desde la masacre ocurrida en el municipio de Mapiripán departamento del Meta en el año de 1997 y fue una unión de las estructuras que se encontraban en el Meta y el Guaviare (Verdad Abierta, 2008).

Miguel Arroyave, líder del Bloque Centauros de las autodefensas invirtió en varias campañas políticas con el fin de controlar la región, fueron varios candidatos a las alcaldías, concejos y asambleas en el departamento los cuales aceptaron su ayuda a fin de ganar los comicios, para que mediante ellos el Bloque Centauros obtuviera mayor control y facilidad para manejar las rutas delictivas y de narcotráfico. La injerencia de grupos al margen de la ley en las elecciones ayudó a agudizar la crisis de representación ocurrida en la capital del Meta, incluso investigaciones judiciales revelaron que el asesinato del ex alcalde López se dio por el alcalde Chaparro en complicidad con las AUC.

Germán Chaparro fue elegido alcalde de la ciudad, pero al llegar al poder traicionó a López Robayo, incluso se reunió con el Bloque Centauros y planeó el asesinato del que fue su mentor político. Los paramilitares comandados por Arroyabe querían quedarse con la contratación de la ciudad y así conseguir recursos para su guerra contra las Autodefensas Campesinas del Casanare que comandaba Martín Llanos, hecho que López Robayo se negó en aceptar. Al conocer la noticia del asesinato del ex alcalde, el comandante del Bloque Centauros, Miguel Arroyabe celebró durante 15 días, ya que con su muerte se aseguraba el control de la contratación en la capital del Meta. (El Espectador, 2012)

El tribunal superior de Bogotá señaló que después de la muerte de López Robayo, el alcalde Chaparro fue clave en la incursión del paramilitarismo en la ciudad de Villavicencio, le otorgó participación en la contratación a la ARS Tayrona la cual se presumía era propiedad de grupos armados ilegales, sin embargo el gobierno nacional detuvo su participación al tener sospechas de su conexión con un grupo ilegal.

El mencionado Tribunal, Magistrada Ponente Alexandra Valencia Molina el 25 de julio de 2016, profirió sentencia contra los desmovilizados del Bloque Centauros; en esta sentencia se hace mención de la participación política de grupos al margen de la ley, gracias a gobernantes que estuvieron en la región en su mayoría elegidos con ayuda de estos grupos armados. (Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, Sala de Justicia y Paz, 2016) Aquí se refleja la participación paramilitar y su clara responsabilidad en la inestabilidad de la alcaldía en Villavicencio.

La alcaldía de Chaparro Carrillo transcurrió en una tensa calma hasta principios de diciembre del 2004, cuando la Procuraduría General de la Nación elevó pliego de cargos contra él y contra 2 alcaldes de otros municipios del Meta por irregularidades en la firma de contratos para administrar el régimen subsidiado de salud (El Tiempo, 2004). Con la investigación que le abrían a Chaparro se dio inicio a una crisis sin precedente en la historia de la alcaldía de Villavicencio.

Esta crisis comenzó el 17 de junio del 2005 cuando la Procuraduría decidió suspender provisionalmente por un periodo de tres meses al alcalde Chaparro por presuntas irregularidades cometidas en el nombramiento de funcionarios entre marzo y agosto del 2004, así como la celebración de contratos suscritos en ese mismo año con las

Administradoras del Régimen Subsidiado (ARS) (Llano 7 días, 2005). Una vez suspendido, Chaparro dio una terna de candidatos para que se eligiera un alcalde encargado, compuesta de Fernando Rojas Rincón (gerente de la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Villavicencio), Andrés Coral Durango (director de la Unidad de Contratación) y Lucio David García (asesor del despacho); este nombramiento iba a ser de carácter provisional, ya que Chaparro al ser miembro del partido político Colombia Democrática, la responsabilidad de elegir su remplazo recaía sobre Mario Uribe, presidente de esta colectividad (Llano 7 días, 2005, pág. 1).

Sin embargo mientras el partido Colombia Democrática escogía al sucesor, el gobernador del Meta Edilberto Castro encargó la administración local a Fernando Márquez quien desde el primero de enero de 2004 era el jefe de la Oficina Jurídica del departamento. (Llano 7 días, 2005). Así continuó la situación de la alcaldía hasta principios de Julio, cuando por medio de una acción de tutela interpuesta por el abogado de Chaparro, obligó por medio del Tribunal Contencioso Administrativo del Meta a que éste fuera restituido en el cargo al considerar en ese momento que la suspensión temporal fue excesiva y se vulneró el derecho al debido proceso (Llano 7 días, 2005, pág. 2).

Después de 26 días de retomar sus labores como alcalde, Chaparro regresó con cambios en su gabinete al incluir las cuotas políticas de los congresistas Omar Armando Baquero Soler y Jorge Carmelo Pérez Alvarado, sustituyendo varios secretarios de gobierno incluyendo a Gina Paola Torres, encargada de la Secretaría de Tránsito por la cual también hubo una serie de acusaciones hacía el alcalde Chaparro. A su regreso a la administración afirmó que no accedería a presiones burocráticas de personas o familias, haciendo alusión a la familia del extinto ex alcalde Omar López Robayo (Llano 7 días, 2005).

Con el regreso de Chaparro a la alcaldía, la tensión política en Villavicencio estalló debido a que muchos políticos que inicialmente estaban a favor del alcalde aprovecharon la oportunidad para darle la espalda y formar nuevos grupos. La mayoría del concejo se volcó en contra de Chaparro, cuestionando el manejo de la contratación y los asuntos públicos de la ciudad en cuanto a presupuesto y ejecución de proyectos (Llano 7 días, 2005).

Sin embargo la tensión política con el concejo fue el menor de los problemas que Chaparro tuvo que enfrentar, ya que el 30 de agosto, fue destituido por segunda vez gracias

al “fallo de primera instancia, en el cual el Viceprocurador General de la Nación destituyó e inhabilitó para ejercer cargos públicos durante 10 años al mandatario y por 12 años a la ex secretaria de salud Claudia Patricia Gutiérrez, por las irregularidades en la contratación de las ARS en el 2004” (Llano 7 días, 2005). Los días transcurrieron y mientras Chaparro preparaba su defensa para volver al cargo, diferentes políticos se postularon como candidatos a la alcaldía en el hipotético caso que se convocara elecciones, entre ellos Ovidio López Robayo hermano del alcalde asesinado y el Médico Héctor Raúl Franco.

Finalmente, el Consejo de Estado dejó sin efectos la suspensión del alcalde, pero decidió que todos los procesos disciplinarios por los asuntos de nombramientos irregulares debían seguir en la Procuraduría, lo cual señaló que el alcalde debía instaurar una acción de nulidad para el restablecimiento de sus derechos. Sin embargo el 29 de octubre de 2005 se ratificó la destitución del alcalde y se convocó a elecciones en Villavicencio (Llano 7 días, 2005).

Los nuevos comicios para que la ciudadanía de Villavicencio eligiera al remplazo de Chaparro, debían ser en enero o febrero del 2006. Mientras tanto la alcaldía quedó a manos de Juan Guillermo Zuluaga quien fue designado por el gobernador del Meta hasta que el partido Colombia Democrática eligiera la terna para remplazar a Chaparro. El alcalde encargado Zuluaga se comprometió a seguir con los proyectos inconclusos de la administración Chaparro.

Las semanas trascurrieron con normalidad hasta el 17 de diciembre de 2005, cuando de una terna enviada por Mario Uribe, Presidente del Partido Colombia Democrática, el gobernador Edilberto Castro nombro a Carlos Alirio Gómez Villarraga como mandatario provisional mientras se convocaban a elecciones para culminar el mandato de Chaparro, el cual iba hasta el 31 de diciembre de 2007. Con Gómez Villarraga fueron cuatro alcaldes los que se encargaron de la administración de Villavicencio en el 2005 (Llano 7 días, 2005).

Sin embargo, pasados cuatro días del nombramiento de Alirio Gómez como alcalde encargado de la ciudad, una tutela fallada por la sala disciplinaria del Consejo Seccional de la Judicatura municipal determinó que el alcalde de Villavicencio Germán Chaparro debía ser reintegrado al cargo. La tutela falló en el sentido de negar el amparo al debido proceso por la destitución e inhabilidad de diez años que le impuso a Chaparro la Procuraduría. Con

el regreso de Chaparro Carrillo a la alcaldía aumentó la crisis de gobernabilidad debido a la lucha entre el alcalde y la Procuraduría por el regreso de Chaparro al gobierno municipal, con esta ocasión es la segunda vez que por tutela el alcalde regresa al poder. (Llano 7 días, 2005)

Villavicencio terminó el año 2005 en medio de una gran incertidumbre por los cambios continuos de alcalde. La Procuraduría impugnó el fallo que había regresado a Chaparro Carrillo a la alcaldía y finalmente el 11 de febrero de 2006 el Consejo Superior de la Judicatura al resolver la impugnación de una tutela determinó que el alcalde de Villavicencio Germán Chaparro Carrillo, debía abandonar el cargo, tras haber sido destituido por la Procuraduría en octubre del año pasado. Con esta decisión el alto órgano dejó sin efectos la tutela del Consejo Seccional de la Judicatura del Meta. Entre tanto, el administrador de empresas Carlos Alirio Gómez se declaró como alcalde encargado de Villavicencio argumentando que el Consejo Superior de la Judicatura revocó todas las actuaciones y determinaciones pertinentes de la Procuraduría General de la Nación, por lo tanto debía regresar a su cargo como inicialmente se había acordado mientras se convocaban a elecciones (Llano 7 días, 2006).

Por otro lado, el alcalde encargado de Villavicencio reintegró a todo el gabinete que había sido cambiado por Juan Guillermo Zuluaga (alcalde nombrado por el gobernador del Meta), los funcionarios salientes afirmaron que pretendían impugnar la decisión del alcalde encargado puesto que se encontraban en ley de garantías y no se podía realizar ninguna acción de nombramientos ni destituciones. De igual forma, para la primera semana de abril de 2006 seis candidatos se inscribieron para aspirar a la alcaldía de Villavicencio, los aspirantes a partir de esta fecha tuvieron un mes para convencer a un electorado de 230 mil personas. Dentro de los principales candidatos se encontraba Tania Jaramillo, esposa del ex alcalde López Robayo con el aval del Partido de la U; Ovidio López Robayo (hermano del ex alcalde asesinado) con el Partido Colombia Democrática; Héctor Raúl Franco con el aval del Movimiento de Participación Comunitaria y Agustín Gutiérrez Garavito bajo el Movimiento Nacional. El Partido Liberal tuvo problemas en ponerse de acuerdo pero finalmente entregó el aval a Pedro Ruiz Quiroga, sin embargo de los candidatos, era él de menos popularidad entre los habitantes (Llano 7 días, 2006).

El 8 de mayo de 2006 se llevaron a cabo las elecciones atípicas para elegir el remplazo de Chaparro y con 34.510 votos el candidato de Movimiento Nacional Agustín Gutiérrez Garavito fue elegido como alcalde de Villavicencio hasta el 31 de diciembre de 2007, para completar el periodo del destituido Germán Chaparro. Las elecciones se llevaron con total normalidad. Gutiérrez Garavito ganó con una ventaja de 6.709 votos a su más próxima competidora Tania Jaramillo; sin embargo, la gran triunfadora de las elecciones fue la abstención electoral la cual llegó al 59.7 por ciento del total del potencial apto para sufragar. Ello representa un total de 138.666 electores de 232.155 apto para sufragar que no concurren a las urnas (Llano 7 días, 2006) teniendo en cuenta que fueron unas elecciones atípicas.

El panorama político para Villavicencio iba en crisis debido a que al pasar tan solo un mes de gobierno, un proyecto de una decisión del Tribunal del Meta contempló separar del cargo al mandatario Agustín Gutiérrez por estar inhabilitado para ejercer el cargo por el contrato que suscribió con el Hospital Departamental de Villavicencio como médico neurólogo desde el 24 de octubre del año 2004 y que renovó cada mes hasta octubre del 2005. Gutiérrez prestó sus servicios profesionales en Villavicencio dentro del año anterior a la inscripción, el 4 de mayo de 2006, circunstancia que lo ponía en la causal de inhabilitación contemplada en el artículo 37 de la ley 617 de 2000; el magistrado señaló que como el último contrato fue celebrado el 28 de octubre de 2005 y Gutiérrez fue elegido el 7 de mayo de 2006, se pudo percibir la abierta violación a la normatividad citada (Llano 7 días, 2006).

El alcalde Gutiérrez fue suspendido, mientras la investigación sobre el alcalde continuaba, el gobernador nombró a Guillermo Pérez Giraldo Secretario de Gobierno de la Gobernación del Meta como alcalde encargado hasta cuando el Movimiento Nacional del cual Gutiérrez hacía parte enviara una terna para que el gobernador eligiera el remplazo definitivo. Los días transcurrieron en medio de la incertidumbre y la inestabilidad en la administración de la ciudad, el gobernador Juan Manuel González nombró de la terna enviada por el Movimiento Nacional al abogado Alfonso Alvarado López amigo cercano de Gutiérrez Garavito, el cual el 18 de julio de 2006 día de su posesión afirmó que estaba preparado para gobernar el tiempo que fuese necesario pero sin embargo expresó sus

deseos que de que Gutiérrez Garavito regresara pronto a la administración local (Llano 7 días, 2006).

Con la destitución de Gutiérrez ya fueron 7 alcaldes los que había tenido la ciudad en 13 meses. La inestabilidad política se agudizó, la falta de representación ha llevado a que muchos proyectos de necesaria ejecución para el municipio estuvieran estancados y con el nombramiento de Alvarado los problemas no iban a cesar. La Procuraduría recibió denuncias sobre la edad del gobernante la cual le impediría ocupar cargos públicos. La Ley 2400 de 1968 y el decreto reglamentario 1950 de 1973, establece que nadie puede ser vinculado como funcionario público si tiene más de 65 años, Alvarado López en el momento de inscripción en la notaria presentó una contraseña en la que decía que había nacido en 1949, cuando en realidad su fecha de nacimiento era de 1941. La Registraduría descartó que hubiera sido un error de ellos y se intensificaron las investigaciones, con el fin de que el buen nombre de la institución se mantuviera (Llano 7 días, 2006).

En el momento que se llevó a cabo la investigación, el 9 de septiembre de 2006 la Procuraduría en segunda instancia ratificó la destitución de Gutiérrez Garavito al cargo de alcalde de Villavicencio, el organismo determinó que Gutiérrez se inscribió y resultó tener parentesco dentro del segundo grado de consanguinidad con su hermana quien ejerció autoridad administrativa en el departamento como Secretaria de Gobierno Departamental. Con la ratificación de la destitución y Alvarado López en medio de las investigaciones, el gobernador debía elegir un nuevo alcalde (Llano 7 días, 2006).

En el mes de octubre de 2006 se reveló una estrategia del alcalde Agustín Gutiérrez, intentó dilatar el nombramiento del nuevo alcalde y así mantener al discutido y también investigado Alfonso Alvarado López por unos meses más en el cargo. Una de las estrategias fue solicitar a la Procuraduría que aclare la decisión tomada el pasado 7 de septiembre mediante la cual lo destituyó e inhabilitó por 11 años. Una fuente de la Procuraduría señaló que no pueden tomar ninguna decisión acerca del nuevo nombramiento hasta que todas las partes no tengan claro el proceso por el cual el alcalde es destituido. Por tal razón el gobernador del Meta tampoco solicitó la lista de candidatos del Movimiento Nacional (Llano 7 días, 2006).

A pesar de la presión ejercida por Gutiérrez Garavito, el 21 de octubre de 2006 el gobernador Juan Manuel Gonzales eligió de 5 candidatos al encargado de terminar el período 2004-2007 por el cual había sido el elegido inicialmente Germán Chaparro Carrillo. De esta forma el gobernador nombra al arquitecto Héctor Manuel Caamaño Chacón de Movimiento Nacional como el nuevo alcalde de la ciudad, fue nombrado por los 14 meses que quedaban de gobierno. Caamaño afirmó que llegaba para poner “la casa en orden” luego de 490 días de permanente zozobra política, jurídica y ausencia de gobierno (ver gráfico 4). Así mismo afirmó que no tiene padrinos políticos y que su propósito es cumplir con las propuestas hechas por el destituido Gutiérrez Garavito, quería mejorar la imagen de la ciudad, escuchando a la gente y trabajar con honestidad para intentar resarcir algo de la crisis que se había vivido en los últimos años (Llano 7 días, 2006).

De esta manera con el nombramiento de Caamaño, la crisis de institucionalidad que ha tenido Villavicencio parece que llegaba a su fin, Caamaño pudo cumplir sin ningún impase con los catorce meses de gobierno en el periodo estipulado (2003-2006), que en un principio fue deber de Chaparro Carrillo.

Gráfico 4. Calendario de la crisis de gobernabilidad en la alcaldía de Villavicencio



Fuente: (Llano 7 días, 2006)

2.3 Alcaldía de Héctor Raúl Franco Roa 2008-2011

El médico Héctor Raúl Franco Roa a quien pocos dieron como opción, fue elegido alcalde derrotando a las familias que mandaron los últimos 8 años y a las encuestas que lo daban como la tercera fuerza de la ciudad en las elecciones ordinarias de 2007. El alcalde electo del Partido Liberal, adquirió un compromiso con la capital personificada en 384.131 habitantes, Franco Roa afirma que representa la decisión de un pueblo que deseaba cambiar las viejas costumbres políticas de la ciudad, cansados de los políticos con grandes maquinarias que terminaban haciendo daño a Villavicencio (Llano 7 días, 2006).

El alcalde Franco ganó por tres mil votos de diferencia a su inmediata perseguidora Tania Jaramillo esposa del difunto ex alcalde Omar López y que ahora pertenecía al Partido de la U; a Eddy Baquero esposa del destituido alcalde Agustín Gutiérrez miembro del Movimiento Vota Bien, le ganó por 12.331 votos. Los 41.959 votos de Franco fueron inferiores a los 50.433 que alcanzó Omar López Robayo cuando fue elegido en el 2000, así como los 55.652 de Germán Chaparro en el 2003. Sin embargo como dato curioso, la abstención también tuvo un resultado favorable con el 41.28 por ciento, de 245.367 que es el potencial electoral, solo 144.091 fueron los que votaron (Llano 7 días, 2006). Al ganar las elecciones después de un periodo de inestabilidad política, Franco confirmó la percepción de la ciudadanía de Villavicencio, y es que al alejarse de las mafias generó una ruptura con los políticos tradicionales de la ciudad. (Velazquez, 2017) (Ver anexo 1).

Durante la alcaldía de Franco en la ciudad de Villavicencio se retomaron nuevamente los proyectos de beneficio al ciudadano, gracias al plan de desarrollo aprobado por el consejo de la ciudad, cuyos ejes temáticos fueron la educación, la salud, la construcción de vías, cultura y turismo. Esta propuesta tuvo un costo total de 800.971 millones de pesos (El Tiempo, 2008).

En educación se planeó la construcción de dos grandes colegios, el primero de ellos iba a beneficiar a 1.500 jóvenes, sobre la salud se buscó mejorar las instalaciones de los centros ya existentes, la construcción de un hospital materno infantil y lograr la cobertura de salud a 10.000 familias al régimen subsidiado, y en cuanto a la construcción de vías.

Franco y la Gobernación del Meta dejaron pactada la creación de las dobles calzadas de las vías de salida hacia Acacias y Puerto López, los cuales son dos municipios vecinos de Villavicencio (El Tiempo, 2008).

Cabe resaltar que con la elección de Franco, el gobierno volvió a manos del Partido Liberal y cuyo mandato transcurrió sin mayores inconvenientes, llevándose a cabalidad por el tiempo establecido en la Constitución. Logrando de esta forma que la ciudad en cuestiones políticas volviera a tener la estabilidad que necesitaba, después de tres años sin representación.

Posteriormente se convocaron en 2011 a nuevas elecciones populares, ahora el ganador y nuevo burgomaestre es Juan Guillermo Zuluaga del Partido de la U y que como se recordará anteriormente había sido nombrado por el gobernador en curso como alcalde encargado mientras se solucionaba la investigación de Chaparro Carrillo. La alcaldía de Zuluaga terminó en el año 2015 y actualmente el alcalde de la capital del Meta es Wilmar Barbosa Rozo.

De esta manera queda finalizado el análisis sobre la situación política y la crisis institucional que sufrió Villavicencio por casi una década, donde se evidenciaron los diferentes problemas de representatividad que sufrió la capital de uno de los departamentos más ricos de Colombia, y esto gracias a dos dinámicas electorales ya mencionadas (clientelismo y corrupción).

3. ANÁLISIS DE LAS DINÁMICAS ELECTORALES EN LA CRISIS POLÍTICA E INSTITUCIONAL ALCALDÍA VILLAVICENCIO 2003 – 2007

Una vez explicado el contexto histórico de la política de Villavicencio durante la primera década del siglo XXI, para seguir con el desarrollo del presente estudio de caso, es necesario analizar la información esbozada, bajo los preceptos del clientelismo presentados por Lemarchand y Stokes, así como lo mostrado por (Maiz, 2003), cuyas tesis plantean a la corrupción como un refuerzo del clientelismo. Para ello es menester explicar que estas dinámicas habían empezado a manifestarse mucho antes, y que la crisis política del 2003-2006 fue el detonante de una serie de conductas políticas basadas en prácticas clientelistas y corruptas que datan de años anteriores.

Específicamente desde antes que se estableciera la elección popular de alcaldes (acto legislativo 01 de 1986) donde los viejos caciques ya fueran liberales o conservadores, utilizaban redes clientelistas en la escogencia de parlamentarios que a su vez influían en la designación de alcaldes (Velazquez, 2015). De esta manera con la elección popular de alcaldes y gobernadores y la constitución de 1991, se abrió paso a la descentralización, la cual en teoría iba a permitir una reducción en las políticas clientelistas y corruptas; sin embargo esto no fue así debido a que los viejos caciques políticos ligados a los miembros de turno del Congreso nacional, y quienes por medio de la distribución de recursos en las localidades de la región del llano (clientelismo de mercado), tuvieron incidencia mayor en la elección de alcaldes y gobernadores, eso explica que los alcaldes fueran escogidos por el poder de una persona pero nunca por decisiones de partidos (García y Revelo, 2010, pág. 24).

Para dar un ejemplo de la afirmación anterior, se encuentra el caso concreto del Alcalde anterior a López Robayo, Hernando Martínez Aguilera elegido por votación popular (periodo 1998-2000) a quien la Procuraduría inhabilitó por cuatro años para ejercer cargos públicos por irregularidades administrativas y en la ejecución de dos contratos (El Tiempo, 2005). Uno de ellos sobre la pavimentación de una vía principal de la ciudad y el otro por la adjudicación e incremento en las tarifas de alumbrado público (El Tiempo, 1999).

Con lo anterior encontramos que las dinámicas electorales han estado presentes en la historia política y electoral de Villavicencio incluso desde antes de la elección popular de Alcaldes en el territorio colombiano.

Antes de hablar sobre los casos concretos de las dinámicas electorales del clientelismo y la corrupción durante la crisis en la alcaldía, es necesario contextualizar el punto de inflexión en la historia reciente de la política de Villavicencio, el cual permite a nuevos actores asentados sobre estas dinámicas tomar el control sobre la institucionalidad en la ciudad. Esto se da básicamente gracias a la debilidad y fragmentación que presentaron los partidos tradicionales de la región, el Conservador y el Liberal, siendo el segundo el más importante ya que la región del llano como lo hemos mencionado antes en esta investigación, es de tendencia liberal.

Esta debilidad y fragmentación se da por las siguientes razones: la primera de ellas como se había enunciado en párrafos anteriores, se da con la constitución de 1991, la cual facilita la creación de más partidos o movimientos políticos por medio de la recolección de 50.000 firmas esto “a medida que van proliferando los grupúsculos con representación en el Parlamento, el presidente tiene dificultades crecientes para hacer aprobar sus iniciativas en el Congreso, por lo tanto tiene que buscar aceptar al legislativo para construir sus mayorías” (Gutiérrez S., 2007, pág. 303). Y la mejor manera para un presidente o para un alcalde en este caso de “aceptar” el legislativo es por medio de prácticas clientelistas.

La segunda es la desinstitucionalización de los partidos tradicionales, la cual favoreció a los agentes faccionalistas (barones departamentales), quienes eran líderes regionales que tenían doble militancia política, es decir pertenecían a un partido político tradicional (liberal o conservador), pero también estaban adscritos a un movimiento político a nivel regional, permitiéndoles competir con otros movimientos regionales por los votos y las curules de los partidos tradicionales. (Gutiérrez S., 2007, págs. 302 - 304) (Esta doble militancia quedó prohibida con la reforma política del Acto Legislativo 01 del 2003).

Una de las consecuencias de la fragmentación de los partidos tradicionales en Colombia radica en “que esta dispersión facilita la penetración de fuerzas ilegales en la política. En la medida en que las múltiples divisiones y subdivisiones de la política se vuelven cada vez más pequeñas, invisibles e irresponsables, pueden establecer vínculos con

organizaciones criminales con mayores posibilidades de salirse con la suya que una organización grande” (Gutiérrez S., 2007, pág. 303). Cosa que ocurrió en el departamento del Meta donde la organización paramilitar Bloque Centauros comenzó a tener vínculos con políticos en el Llano, como fue el caso del alcalde Chaparro Carrillo que después de su destitución, en el 2012 la justicia colombiana lo condenó a 39 años de prisión por ser el autor intelectual junto con los paramilitares del Bloque Centauros a su amigo y mentor el ex alcalde López Robayo (El Espectador, 2012).

Por último, ésta simbiosis entre grupos criminales y partidos políticos no solo se iba a dar en el caso del ex alcalde Chaparro, ya que su partido político, Colombia Democrática iba a tener más problemas de esta índole debido a que sus líderes Álvaro García, Miguel de la Espriella junto con más congresistas de este partido fueron puestos en prisión por parapolítica (El Tiempo, 2007). Quedando al descubierto que Colombia Democrática era un partido que mezclaba las prácticas partidistas y clientelistas al utilizar los incentivos colectivos para el ciudadano y los incentivos selectivos en este caso a los grupos criminales (Panebianco, 2009).

De esta manera se abre paso a la siguiente parte de la presente investigación, la cual radica en un análisis profundo del clientelismo y la corrupción durante la crisis política e institucional en la alcaldía de Villavicencio durante el 2003 -2006.

3.1. El clientelismo, su manifestación y efectos durante la crisis

La manifestación del clientelismo en la crisis de gobernabilidad en Villavicencio básicamente comenzó en el apoyo y la designación como sucesor que López Robayo otorgó a Germán Chaparro Carrillo cuya trayectoria política en la ciudad y en la región era prácticamente desconocida, salvo un periodo que estuvo en el concejo de Villavicencio. De esta manera la relación entre Chaparro y López era la típica relación clientelar planteada por Lemarchand, la cual es recíproca y personalizada entre un inferior y un superior (Lemarchand y Legg, 2014, pág. 151). En el momento que López Robayo lo escoge como el futuro alcalde, López en su calidad de patrón dentro de la red clientelar, decide aportar a la campaña de Chaparro recursos entre los 3.000 y 4.000 millones de pesos, los cuales en

este caso serían repartidos entre los brókers de Villavicencio a cambio de votos (El Tiempo, 2012).

En el momento que se celebraron los comicios del 2003 (época en que fue elegido Chaparro), Villavicencio contaba con 55 puestos de votación distribuidos en las 8 comunas que está dividida la ciudad, estos 55 puestos quedaron ubicados a nivel de estrato socioeconómico de la siguiente manera:

Tabla 2. Puestos de votación por estratos Alcaldía Villavicencio 2003

Estrato socioeconómico	Número de puestos
1 y 2	31
3 y 4	22
5 y 6	2
TOTAL	55

Fuente: (Misión Observación Electoral, 2008)

Tabla 3. Candidatos Alcaldía Villavicencio 2003

Candidato	Votos	Porcentaje
Germán Chaparro	55,652	50.60%
Herbert Balaguera	33,651	30.60%
Raúl Franco	8,998	8.18%
Jairo Frías	4,609	4.19%
Guillermo Pérez	777	0.71%
Rafael Torres	352	0.32%

	5,939	5.40%
TOTAL	109,978	100%

Fuente: (Misión Observación Electoral, 2008)

De estos 55,652 (50.60%) votos totales, Chaparro Carrillo sacó la siguiente votación por estratos:

Tabla 4. Resultado votación Chaparro Carrillo 2003 por estratos

Estrato socioeconómico	Votos por estrato
1 y 2	33,627 (55,54%)
3 y 4	20,302 (43.57%)
5 y 6	1,723 (60.90%)

Fuente: (Misión Observación Electoral, 2008)

Al analizar las tablas anteriores, se observa que Chaparro obtuvo como era de esperarse una alta votación en los estratos bajos y medios, y esto se debe básicamente a que la movilización de los recursos para buscar apoyo electoral por medio de una estrategia de distribución que en términos de Stokes está basada en el cambio de votos por las necesidades sociales de las personas más necesitadas, que en este caso son los residentes en los estrato 1 y 2. (Stokes *et al*, 2013, pág. 19). Sin embargo, también en la última tabla se observa algo interesante que pone a replantear la relación de clientelismo y la corrupción con las campañas electorales; y es que, por un lado, en este caso, la clase media fue más reticente a estas dinámicas y por el otro, los estratos altos también son susceptibles a estas dinámicas electorales.

Chaparro Carrillo, una vez instalado en el poder y con López Robayo asesinado, el nuevo alcalde pasó a ser el patrón de la red clientelar, comenzando de esta manera a pagar con favores por el apoyo político recibido durante la campaña electoral. Estos favores son básicamente: el primero nombramiento de personas como funcionarios de la alcaldía entre

ellos a Andrés Coral Durango a quien Chaparro nombró como Director de la Unidad de Contratación (Unev) y quien en ese momento tenía inhabilidad por ser el Director administrativo de la Caja de Compensación Familiar Regional del Meta (Cofrem), otro de estos nombramientos fue la de la Secretaria de Transito Gina Paola Torres, quien no cumplió con los requisitos exigidos por la Ley para ocupar ese cargo. El segundo de estos favores fue utilizar el *Pork Barrel* de recursos destinados a programas de interés social y entregarlos en contratos que en este caso fueron los suscritos en el 2004 con las Administradoras de Régimen Subsidiado (ARS) (Llano 7 días, 2005).

Después de la suspensión por los hechos mencionados en el párrafo anterior y con la posterior tutela que lo devolvería unos días en el cargo, Chaparro siguió haciendo uso de la red clientelar que ya había manejado antes de suspensión, al nombrar casi 70 funcionarios nuevos, entre ellos el Secretario de Tránsito y un nuevo Gerente de Villavivienda, los cuales eran un pago político a los en ese entonces congresistas Omar Armando Baquero y Jorge Carmelo Pérez del partido Conservador y del Partido de Unidad Nacional respectivamente (Llano 7 días, 2005).

En cuanto a los efectos durante la crisis, estas prácticas clientelistas de Chaparro crearon un efecto dominó sobre la gobernabilidad y representación en Villavicencio para los próximos 3 años, ya que el gobierno que fue elegido por el voto popular en la fecha decretada por la Ley, cayó a manos de clientelismo y por ende se rompió el orden natural de la democracia en la ciudad. Al pasar esto, el clientelismo tomó un control indirecto de la institucionalidad en la alcaldía y se empiezan a designar alcaldes con irregularidades como es el caso de Agustín Gutiérrez quien a pesar de haber ganado las elecciones convocadas el 8 de mayo del 2006, fue destituido porqué se encontraba inhabilitado al tener parentesco dentro del segundo grado de consanguinidad con su hermana Janeth quien ejerció autoridad administrativa en el Departamento como Secretaria de Gobierno Departamental (Llano 7 días, 2006).

Otro de los efectos de la dinámica electoral del clientelismo en el caso de Villavicencio, radica en la inestabilidad política que se crea en la división del liberalismo entre la familia de López Robayo y Chaparro, la cual impide una ejecución eficiente de los proyectos contemplados en el plan de desarrollo de la alcaldía. Adicionalmente el cambio

constante de alcalde producido por dicha inestabilidad, obliga a que los proyectos se ejecuten en menos tiempo, quedando la mayoría de las veces a medias y por ende perjudicando a la ciudadanía. Asimismo la división entre la familia López y Chaparro fue más allá de un simple disgusto político, ya que ambos bandos empezaron a denunciarse públicamente sobre un presunto uso de la justicia para perjudicar al otro, tal y como lo mencionó Chaparro cuando lo suspendió la Procuraduría por primera vez: “hay personas que me quieren sacar de la Alcaldía a como dé lugar y si no lo logran por artimañas jurídicas, van a intentarlo de cualquier forma” (Llano 7 días, 2005).

3.2. La corrupción, su manifestación y efectos durante la crisis

Ahora sobre el tema de la corrupción durante la crisis de representación en la alcaldía de Villavicencio, basándonos en la idea de (Maiz, 2003), se presenta como un refuerzo del clientelismo en la capital del departamento del Meta, debido a una serie de factores los cuales se van a identificar a continuación.

La primera de ellas radica en las amenazas que sufre la red clientelar en Villavicencio debido al surgimiento de nuevos partidos políticos en el escenario electoral de la ciudad, tales como el partido de la Unidad Nacional, Colombia Democrática, Movimiento Nacional y el Movimiento de Participación Comunitaria, estos tres últimos de existencia corta en la política, ya que iban a terminar perdiendo la personería jurídica al no alcanzar el umbral necesario para seguir existiendo como partido político. Con la existencia de estos partidos durante la crisis institucional surge la segunda amenaza y es que los recursos para mantener la red clientelar se vuelven más escasos debido que la competencia partidista es más fuerte, por lo tanto, es necesario valerse de nuevas estrategias para que la red siga funcionando. Una de ellas es la corrupción, la cual ha estado presente en la crisis desde el momento en que López Robayo decidió apoyar la candidatura de Chaparro Carillo.

La corrupción en la crisis de representación se manifestó básicamente por los delitos electorales (trashumancia electoral, trasteo de votos o fraude en la inscripción de las cédulas y corrupción al sufragante) que se cometieron desde el 2003 (elección de Chaparro Carrillo) hasta el 2007 (elección de Héctor Raúl Franco Roa).

Los delitos electorales son algo muy común en las elecciones de Colombia, sin embargo desde el 2002 hasta el 2007, las denuncias por estos delitos en el país amentaron de 597 (2002) a 2050 (2007), es decir se produjo un aumento del 243% (Misión de Observación Electoral, 2011).

Los casos de delitos electorales mencionados en el párrafo anterior se dividen por tipo de delito: “Voto Fraudulento, fraude en la inscripción de la cédula, corrupción al sufragante, ocultamiento y retención y posesión ilícita de cedulas, fraude al sufragante, perturbación del certamen democrático e intervención en política” (Misión de Observación Electoral, 2011). Sin embargo, por motivos de eficacia, en este trabajo se van a tomar tan solo dos delitos de los anteriormente enunciados, los cuales son trasteo de votos o fraude en la inscripción de la cedula (831 casos) y corrupción al sufragante (561 casos), ya que son los delitos con más denuncias durante el 2003 al 2007.

En cuanto al departamento del Meta, durante este periodo se denunciaron varios casos de delitos electorales (29 municipios con denuncias), los cuales si se comparan con los de más departamentos (Antioquia 125 casos, Boyacá 123 casos, Cundinamarca 116 casos, Santander 87 casos, Nariño 64 casos), son relativamente bajos (Tabla 5).

Tabla 5. Cantidad de denuncias de delitos electorales por municipio 2002-2007

Departamento	Total de Municipios	Municipios con denuncias 2002	Municipios con denuncias 2003	Municipios con denuncias 2006	Municipios con denuncias 2007
Amazonas	11	1	1	0	0
Antioquia	125	10	27	17	77
Arauca	7	1	1	1	5
Atlántico	23	1	2	3	2
Bolívar	45	3	4	2	14
Boyacá	123	5	17	6	71
Caldas	27	8	11	6	14
Caquetá	16	1	0	0	10
Casanare	19	3	6	2	11
Cauca	41	0	5	3	18
Cesar	25	3	4	6	19
Chocó	31	2	3	5	15
Córdoba	28	1	5	9	25
Cundinamarca	116	2	10	9	24
Guainía	9	0	1	0	0
Guaviare	4	0	1	0	0
Huila	37	2	6	2	21
La Guajira	15	6	6	6	11
Magdalena	30	3	6	6	12
Meta	29	1	3	4	7
Nariño	64	0	7	1	21
N. Santander	40	3	10	5	32
Putumayo	13	2	5	2	0
Quindío	12	2	6	5	11
Risaralda	14	3	1	5	7
Santander	87	11	34	16	70
Sucre	27	2	11	6	20
Tolima	47	1	6	12	32
Valle del Cauca	42	8	19	14	29
Vaupés	6	0	0	0	0
Vichada	4	0	0	0	0
San Andrés y Providencia	2	0	1	1	1
Total	1117	85	219	154	579

Fuente: (Misión de Observación Electoral, 2011, págs. 59-60)

El primero de ellos correspondiente al trasteo de votos en las elecciones del 2003 donde el Consejo Nacional Electoral anuló la inscripción de 1.647 cedulas en el

departamento, en los municipios de Barranca De Upía, Castilla La Nueva, Cubayaro, Guamal y El Calvario. (El Tiempo, 2003) Sobre Villavicencio, se tiene conocimiento de 5 denuncias por trasteo de votos durante la crisis institucional (Tabla 6).

Tabla 6. Denuncias anuales por fraude en inscripción de cédulas 2002-2007

Departamento	Municipio	Cantidad de denuncias				Total denuncias
		2002	2003	2006	2007	
Bolívar	Cartagena		15	3	51	69
Atlántico	Barranquilla			2	53	55
Bogotá, D.C.	Bogotá, D.C.	1		29	4	34
Sucre	Sincelejo	1	5		5	11
Santander	Bucaramanga				10	10
Huila	Neiva	1	2		4	7
Santander	Barrancabermeja		1		4	5
Córdoba	Montería				5	5
Meta	Villavicencio	..			5	5
Valle del Cauca	Cali	2	2			4
Cundinamarca	Soacha		2	1	1	4
Cesar	Valledupar	1	1	1	1	4
N. Santander	Cúcuta	2			1	3
Antioquia	Itagüí		1		2	3
Atlántico	Soledad				3	3
Antioquia	Envigado		2			2
Antioquia	Medellín				2	2

Fuente: (Misión de Observación Electoral, 2011, pág. 210)

El segundo delito, la corrupción al sufragante o la compra de votos. En el departamento del Meta las cifras sobre denuncias de este delito son bastante preocupantes, ya que ascienden a un total de 30, es decir un 5,35% del total de denuncias a nivel nacional (Tabla 7).

Tabla 7. Denuncias por corrupción al sufragante por departamento 2003-2007

Depto.	Cantidad 2003	Cantidad 2007	Total denuncias 2003 y 2007	Proporción denuncias sobre país
Antioquia	13	24	37	6,60 %
Boyacá	14	23	37	6,60 %
N. Santander	11	18	29	5,17 %
Santander	26	32	58	10,34 %
Tolima	8	27	35	6,24 %
Bolívar	9	30	39	6,95 %
Sucre	4	29	33	5,88 %
Meta	6	24	30	5,35 %
Nariño	13	28	41	7,31 %
Valle	26	14	40	7,13 %
Resto de Deptos.	62	120	182	32,43%
TOTAL	192	369	561	100%

Fuente: (Misión de Observación Electoral, 2011, pág. 13)

En Villavicencio la corrupción al sufragante entre el 2002 al 2007 suma un total de 49 denuncias, convirtiendo a la capital del Meta como la mayor ciudad de Colombia con este tipo de denuncias (ver Tabla 8).

Tabla 8. Denuncias corrupción al sufragante por ciudad 2002-2007

Municipio	Cantidad de denuncias				Total denuncias
	2002	2003	2006	2007	
Villavicencio	9	3	15	22	49
Cartagena	6	8	5	18	37
Soledad	1	12	7	8	28
Sincelejo	1	1	4	8	14
Medellín	1	3	1	4	9
Cúcuta	1	1	3	4	9
Cali	1	1	2	3	7
Barrancas	1	1	1	1	4
Total	21	30	38	68	157

Fuente: (Misión de Observación Electoral, 2011, pág. 170)

Caso concreto en el 2003 en el barrio La Reliquia, barrio de estrato uno (1) y con mayor cantidad de votantes en Villavicencio, algunos de sus habitantes denunciaron la llegada de camionetas repartiendo dinero en caja de fósforos a cambio de votos (El Tiempo, 2003).

Por último, es menester comparar la cantidad de votos por estratos que tuvieron los tres alcaldes del periodo de estudio de la presente investigación (2000-2010), en elecciones ordinarias. Con el fin de comparar y analizar el comportamiento de las dinámicas electorales del clientelismo y la corrupción durante este tiempo:

Tabla 9. Resultado votación López Robayo 2000 por estratos

OMAR LÓPEZ ROBAYO (2000)	
Estrato socioeconómico	Votos por estrato
1 y 2	30,571 (47.48%)
3 y 4	18,320 (49.24%)
5 y 6	1,552 (40.84%)
TOTAL VOTACION EN GENERAL	50,443 (47.86%)

Fuente: (Misión Observación Electoral, 2008)

Tabla 10. Resultado votación Chaparro Carrillo 2003 por estratos

GERMAN CHAPARRO CARRILLO (2003)	
Estrato socioeconómico	Votos por estrato
1 y 2	33,627 (55,54%)
3 y 4	20,302 (43,57%)
5 y 6	1,723 (60,90%)
TOTAL VOTACION EN GENERAL	55,652 (50,60%)

Fuente: (Misión Observación Electoral, 2008)

Tabla 11. Resultado votación Raúl Franco 2007 por estratos

RAÚL FRANCO (2007)	
Estrato socioeconómico	Votos por estrato
1 y 2	21,171 (29,68%)
3 y 4	21,324 (33,07%)
5 y 6	1,290 (39,15%)
TOTAL VOTACION EN GENERAL	41,690 (31,40%)

Fuente: (Misión Observación Electoral, 2008)

Ahora bien, de las tres tablas anteriores se puede evidenciar tres cosas. La primera de ellas es que las dinámicas electorales durante la primera década del siglo XXI en Villavicencio, empezaron a tomarse la institucionalidad con López Robayo, ya que estas le permitieron ganar las elecciones con resultados abultados y con una votación absolutamente amplia en la población de estrato medio, seguida de la población con más necesidades, en parte a que en esta última hay mayor cantidad de votantes, y la cual es más susceptible a estos fenómenos electorales, tal y como lo menciona Stokes (Stokes *et al*, 2013).

La segunda de ellas es que las dinámicas electorales una vez instauradas y con pleno auge en la ciudad, le permitieron a Chaparro Carrillo quien era un candidato desconocido, llegar al poder de manera fácil, tal y como se ha mencionado a lo largo de este estudio de caso. Y la tercera es que ya para las elecciones del 2007 (Raúl Franco); las dinámicas empezaron a experimentar una leve caída esto por lado debido a que la votación fue más pareja en las tres primeras clases sociales, y por el otro el margen de victoria de Franco frente a sus demás competidores no fue tan alto. Algo diferente a lo ocurrido en las elecciones de 1999 y 2003.

Al terminar de exponer el presente estudio de caso bajo los preceptos conceptuales de clientelismo y corrupción de los autores mencionados, podemos observar de esta manera cómo la crisis institucional y de gobernabilidad en Villavicencio fue gracias a las dinámicas electorales del clientelismo y corrupción, las cuales si bien siempre han estado presente en la política del llano, en la capital Villavicencio gracias a la disputa por el manejo de la red clientelar entre López Robayo y Chaparro Carrillo, lo cual terminó provocando una de las crisis más grandes en la historia política reciente de esa ciudad.

CONCLUSIONES

Después de haber analizado el presente trabajo bajo los conceptos de los autores aquí mencionados. Se puede evidenciar en primera instancia que los conceptos de Lemarchand sobre el clientelismo, permitieron explicar la red clientelar que hubo durante la crisis de representación o de gobernabilidad en Villavicencio (2003-2007), debido que, muestra el nexo entre López Robayo y Chaparro Carrillo bajo el concepto de relación clientelar recíproca entre un inferior y un superior, y la manera en que estos dos logran suficiente apoyo electoral en la elecciones del 2003, al alinear a los brókers que existían en los barrios por lo general pobres con mayor cantidad de votantes en Villavicencio.

La relación desigual o asimétrica que existió entre López Robayo y Chaparro Carrillo fue un caso *sui generis* en el clientelismo, debido a que el subalterno (Chaparro) una vez en el poder, no quiso seguir entregándole el control de la red clientelista a su superior (López), lo cual terminó en un fin trágico con la muerte de López Robayo, donde tiempo después se iba a conocer que Chaparro Carrillo tuvo culpa, con el fin de favorecer a los paramilitares del bloque centauros que operaban en esa región de los llanos orientales.

La estrategia del *Pork Barrel* planteada por Stokes y utilizada por Chaparro Carrillo, cumplió con el fin buscando por el candidato, ya que una vez en el poder empezó a movilizar para su clientela recursos estatales de los programas de interés social, en este caso contratos a las Administradoras de Regímenes Subsidiados como pago por el apoyo electoral recibido durante su campaña.

El partido político de Chaparro Carrillo (Colombia Democrática) fue lo que denomina Panebianco una mezcla entre un partido programático y uno clientelista, ya que durante las elecciones del 2003 y 2006 empieza hacer gestiones programáticas, pero desde el 2007 se descubre que el partido y sus políticos elegidos en cargos de elección popular, presentaron nexos clientelistas con los paramilitares, a lo cual a este escándalo se le denominó como parapolítica.

En Colombia durante la primera década del siglo XXI, la corrupción es refuerzo de la dinámica electoral del clientelismo, ya que es fenómeno representativo en las elecciones políticas del país, sobre todo y con especial influencia en el departamento del Meta y en su capital Villavicencio, ya que las denuncias por trasteo y compra de votos fueron

aumentando progresivamente, poniendo al descubierto la ardua tarea de las organizaciones estatales que se encargan de ejercer control y vigilancia electoral (la Registraduría y el Concejo Nacional Electoral) frente a esta problemática.

De las tres tablas donde se compara el resultado de las votaciones por estratos de López Robayo, Chaparro Carillo y Raúl Franco, se puede inferir que las dinámicas electorales tuvieron un auge durante las elecciones de López Robayo (2000) y Chaparro (2003), sin embargo en las elecciones del 2007 dichas dinámicas comenzaron a tener una pequeña caída, debido a que la red clientelar manejada por López y Chaparro empezó a perder apoyo gracias a la gestión de Raúl Franco durante las elecciones y posteriormente durante su alcaldía.

Vale la pena señalar también, que estas prácticas se pueden reflejar como una expansión de corrupción o clientelismo, si bien todo lo que en este documento se reseñó es una clara señal y evidente prueba de la existencia de estos fenómenos, no se puede decir directamente que lo son, hay también que profundizar en ello y relacionarlo con el paramilitarismo en la región. Todo se puede ver como un conjunto de hechos que llevaron a toda esta crisis de representación que por los resultados se puede apreciar que sin proponérselo, jugaron equipo para lastimar a la región y la política en el Meta.

Por último al finalizar el análisis del presente trabajo, se infiere que después de toda esta crisis de representación y gobernabilidad, los grandes afectados en primer lugar fueron: los habitantes de Villavicencio, ya que por casi diez años no se ejecutaron obras para el desarrollo social y económico de la ciudad, y en segundo lugar el país porque con esta crisis se puso en tela de juicio el control y la lucha que tiene el Estado colombiano contra la corrupción y el clientelismo, el cual parece estar en todas sus estructuras organizacionales.

BIBLIOGRAFÍA

- Bobbio, N. (1986). *El futuro de la democracia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- El Espectador. (6 de julio de 2012). Un traidor al servicio de los paras. (S. Jiménez, Ed.) *El espectador*.
- El Tiempo. (1 de junio de 1999). El dossier del Alcalde. Obtenido de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-900010>
- El Tiempo. (2001). Electrificadora y Acueducto firmaron preacuerdo.
- El Tiempo. (2002). Vivienda su gran aliada.
- El Tiempo. (4 de octubre de 2003). Frenan trasteo de votos. *El Tiempo*. Obtenido de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1031107>
- El Tiempo. (11 de noviembre de 2003). La politiquería, otro detonante. Obtenido de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-995592>
- El Tiempo. (2004). Cargos a alcaldes del Meta.
- El Tiempo. (18 de marzo de 2005). Inhabilitado Hernando Martínez Aguilera. *EL TIEMPO*. Obtenido de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1678485>
- El Tiempo. (4 de octubre de 2007). La parapoltica dejó al partido Colombia Democrática sin sus líderes. Obtenido de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3752963>
- El Tiempo. (2008). Consejo de Villavicencio fija norte para el desarrollo de la ciudad.
- El Tiempo. (9 de junio de 2008). Pactan acuerdo para dobles calzadas en Villavo. Obtenido de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4243321>

- El Tiempo. (6 de julio de 2012). El pacto que selló la muerte del exalcalde López. *EL TIEMPO*. Obtenido de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12007986>
- El Universal. (17 de marzo de 2010). Compra y venta de votos en las elecciones, preocupa a la OEA. *El Universal*.
- García, M., y Revelo, J. E. (2010). *Estado Alterado Clientelismo, mafias y debilidad institucional en Colombia*. Bogotá: De Justicia.
- Guerrero, L. D. (2014). *Clientelismo político, ¿desviación de la política o forma de representación? Estado del arte sobre las aproximaciones del clientelismo en Colombia 1973-2011*. Bogotá: Opera prima Universidad del Rosario.
- Gutiérrez S., F. (2007). *¿Lo que el viento se llevó? Los partidos políticos y la democracia en Colombia 1958-2002*. Bogotá: Grupo editorial Norma.
- Hernandez, G. H. (julio de 2004). Impacto de las regalías petroleras en el Departamento del Meta”. *Ensayos sobre economía regional*.
- Jiménez, L. O. (1997). *Democracia Electoral una aproximación a la crisis política*., Bogotá: Registraduría Nacional del Estado Civil.
- Lemarchand, R., y Legg, K. ., (enero de 2014). Political Clientelism and Development: A Preliminary Analysis. *Comparative Politics*, 4(2), 149-178. doi:DOI: 10.2307/421508
- Llano 7 días. (3 de noviembre de 2000). Las curiosidades de las elecciones. *Llano 7 días*, pág. 7.
- Llano 7 días. (3 de noviembre de 2000). Los liberales se hacen con mayoría en Duma y Concejo. *Llano 7 días*, pág. 6.
- Llano 7 días. (28 de octubre de 2005). Cayó Alcalde de Villavo a elecciones.
- Llano 7 días. (15 de julio de 2005). Chaparro regreso pisando duro. *Llano 7 días*.

Llano 7 días. (2005 de diciembre de 2005). Cuarto alcalde para Villavo en 2015.

Llano 7 días. (1 de septiembre de 2005). Destituido el Alcalde Chaparro.

Llano 7 días. (19 de julio de 2005). Las dos caras del enfrentamiento.

Llano 7 días. (21 de junio de 2005). Quién será el Alcalde.

Llano 7 días. (24 de junio de 2005). Se cocina terna para Alcalde de Villavo.

Llano 7 días. (17 de junio de 2005). Suspendido alcalde Chaparro,.

Llano 7 días. (8 de julio de 2005). Tutela le retorna el cargo a Chaparro.

Llano 7 días. (30 de junio de 2005). Veinticuatro horas en la vida del alcalde suspendido.

Llano 7 días. (8 de agosto de 2006). ¿Alvarado dijo mentiras?

Llano 7 días. (8 de septiembre de 2006). Cayó Agustín Gutiérrez.

Llano 7 días. (10 de febrero de 2006). Chaparro se va definitivamente.

Llano 7 días. (9 de mayo de 2006). Comparar Por fin Villavo tiene alcalde.

Llano 7 días. (3 de octubre de 2006). Dilatan nombramiento de Alcalde,.

Llano 7 días. (30 de octubre de 2006). Ganó el voto de opinión en Villavicencio.

Llano 7 días. (30 de octubre de 2006). Mi compromiso es con la gente.

Llano 7 días. (7 de abril de 2006). Seis en el partidador por la Alcaldía.

Llano 7 días. (20 de junio de 2006). Villavicencio podría quedarse sin alcalde.

Llano 7 días. (18 de julio de 2006). Villavo estrena alcalde.

Llano 7 días. (20 de octubre de 2006). Villavo por fin tiene alcalde.

Maiz, R. (marzo de 2003). Jama, caleta y camello: la corrupción como mecanismo de autorrefuerzo del clientelismo político. *Revista mexicana de sociología*, 65(1), 3-39.

Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032003000100001

Misión de Observación Electoral. (2011). *Hacia una política criminal electoral: El reto de la justicia frente a la democracia*,. Bogotá. Obtenido de <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/kolumbien/08284.pdf>

Misión Observación Electoral. (2008). *Monografía Político Electoral departamento del Meta 1997 a 2007*. Bogotá: Corporación Arco Iris MOE.

Panbianco, A. (2009). *Modelos de Partido*. Madrid: Alianza editorial.

Rehren, A. (2000). *Clientelismo Politico, Corrupcion y Reforma del Estado en Chile*. Santiago de Chile: Comisión de Reforma del Estado del Centro de Estudios.

Seligson, M., Smith, A. E., y Zechmeister, E. (2012). *The Political Culture of Democracy in the Americas, 2012: Towards Equality of Oportunity*. United States : LAPOP Barómetro de las Américas.

Stokes, S., y Boix, C. (2007). *The Oxford Handbook of comparative politics*. New York: Oxford University Press.

Stokes, S., Dunning, T., Nazareno, M., y Brusco, V. (2013). *Brokers, Voters and Clientelism. The puzzle of distributive politics*. Cambrich: Cambridge University Press.

Velazquez, H. (9 de febrero de 2015). *Apreciaciones crisis electoral del representante a la Cámara del partido liberal 1010-2014*.

Velazquez, H. (2017). *Representante a la Cámara del partido Liberal Meta 2010-2014*.

Verdad abierta. (10 de Junio de 2009). *verdadabierta.com*. Obtenido de *Traición y muerte en la capital del Meta*: <http://www.verdadabierta.com/web3/parapolitica/1333-traicion-y-muerte-en-politica-del-meta>.

ANEXOS

Anexo 1. Entrevista a Hugo Velásquez. Representante a la cámara del partido liberal periodo 2010-2014. Realizada en febrero 9 del 2015

Hugo Velásquez: parlamentario y líder del Partido Liberal en Villavicencio, más de 30 años de vida política

Partamos del año de 1986 (acto legislativo 01 de 1986) a partir de ese año se establece la elección popular de alcaldes, democracia local que buscaba cambiar el poder de decisión de caciques electorales, alguno de ellos parlamentarios que incidían no solo en la elección del gobernador sino de alcaldes también.

En esos primeros años, el poder de escogencia de los alcaldes radicaba en dos o tres parlamentarios que representaban al Partido Liberal y al Partido Conservador con mucho poder de clientelismo. En el año de 1991 la democracia local tiene un empuje notorio con la constitución de ese año. La nueva constitución establece la elección popular de gobernadores, lo cual abre la oportunidad de descentralización política que permite escoger gobernadores y alcaldes por voto popular, todo iba bien hasta ese punto, construyendo la posibilidad de democracia fuerte ya que los elegidos iban a representar importantes sectores de la sociedad civil. Pero nos encontramos frente algo diferente que la constituyente del 91 no previó y era la falta de partidos políticos, puesto que, solo existían colectividades que se distinguían con el liberalismo o conservatismo por consideraciones de tradición y alguna prestancia familiar, inclusive de composición regional.

Muchos pueblos del Meta eran liberales y conservadores, lo cual incide que lo política gire en torno a esos dos matices. Cuando irrumpe la elección popular de alcaldes y gobernadores, los viejos caciques que manejaban estrategias clientelistas, tuvieron incidencia en la elección de alcaldes y gobernadores a través de maquinarias que se colocaban por encima de consideraciones partidistas, eso explica que lo alcaldes fueran escogidos por el poder de una persona, pero nunca por decisiones de partidos. En esa coyuntura de ausencia de partidos entendiendo partido como una organización permanente monolítica, ideológica y programática, se encuentra con una nueva coyuntura y es la aparición del narcotráfico.

El narcotráfico llega inicialmente con lo que yo llamo el “cartel de Amalfi”. Yo lo llamo así porque coincidentalmente al llano llegaron hombres provenientes de un municipio antioqueño llamado Amalfi, de allí llegaron Daniel Rendón Herrera Don Mario, Nelio Echeverri, Los Castaño, Miguel Arroyave, todos de esa región. También llegó al llano un poder emergente, poder económico de los esmeralderos, llegó Víctor Carranza. Estos señores conforman un poder narcotráfico enorme que va aprovechar el vacío que genera la falta de partidos políticos y entra a favorecer el nuevo actor político del narcotráfico el hecho de que las campañas se encarecieron a extremos imposibles, así que el otro factor que entra a elecciones es dinero que mayormente aporta el narcotráfico. Lo cual hace que el narcotráfico, el dinero y falta de partidos políticos genere empresas personales o casi familiares y el punto de partido tiene nombre propio Omar López Robayo.

López Robayo que fue mi compañero en el concejo, irrumpe con un poder electoral inmenso utilizando medios no proselitistas: compra de lotes, de mercados y dinero que le da apoyo popular logrando la alcaldía de Villavicencio y también influye en otras alcaldías de otros municipios. Aparece otro factor nuevo que es el petróleo, las regalías se convierten en otro punto de poder que sirve para capturar presupuestos y administraciones locales, porque narcotraficantes buscaban ganar alcaldías para apoderarse de rentas de regalías de petróleo. Robayo es alcalde, pero al terminar su mandato siendo que había sido nombrado como liberal impone a un candidato conservador avalado por un partido por el partido nuevo de corte uribista Colombia democrática y lo impone con el poder del dinero.

De forma simultánea, dos desconocidos aparecen en la política del Meta el uno venía de ser alcalde del Municipio del Dorado y otro empresario que no había tenido participación política y peleando por la gobernación polarizan la opinión pública con el recurso del dinero. Con López Robayo los tres terminan en un vórtice de violencia. López Robayo es asesinado, Euser Rondón uno de los desconocidos también muerto y Edilberto Castro en la cárcel. Luego se descubre que quienes estaban detrás de los crímenes fue el mismo que los financió políticamente, Miguel Arroyave, Daniel Rendón y Víctor Carranza que manejaba otras alcaldías municipales.

En el 89 es asesinado en Puerto López un candidato que iba ganar la alcaldía, con el fin de que eso no se cumpliera, Víctor Carranza lo manda asesinar y así lograr elegir en ese

Municipio el alcalde que él quería. Gonzalo Rodríguez Gacha alias el Mexicano aparece la violencia en San Martín y Puerto Gaitán con poder político sobre las alcaldías de esos municipios. Aparece Yesid Arteta, esmeraldero que financia alcaldías en granada. En una conversación que tuve con el narcotraficante Jorge Pirata en condición de ponente de la ley de justicia de justicia y paz, me dijo que habían ordenado la muerte de un candidato a la alcaldía de Granada, Juan Manuel Gonzales del partido liberal para favorecer triunfo de un candidato de los paras. Entonces ahí se da cuenta que el narcotráfico incide en las campañas políticas, y a eso hay que agregar la debilidad de la sociedad civil.

En el Meta no hay voto de opinión, la muestra de eso es que un desconocido en las recientes elecciones al senado saca una votación sorprendente mayor que la senadora y es una votación que está vista por dos sectores, poder de la burocracia y del dinero.

El voto de opinión en el meta esta reducido a mis votos que fueron 13.000 y los de los uribistas, del resto son votos comprables y vendibles y eso debilita la escala política. Los concejales se convierten en un factor que se ponen al servicio del mejor postor. Entonces concejales apoyan candidatos al congreso únicamente con criterio económico y no de partido. En el Meta seguimos sin partidos políticos, un pequeño esfuerzo que he iniciado yo, ha sido muy difícil de recuperarlo porque los partidos sucumben en el poder del dinero y de las maquinarias oficiales. Por ejemplo, Alan Jara en mi criterio acabo con el partido conservador, entonces el Partido Conservador en el Meta no existe porque jara lo ha manipulado, inhabilitó a figuras importantes como por ejemplo Víctor Delio llevándolo al gabinete para no aspirar a la cámara, Hernando Martínez también. A los dos los tuvo manejándole la campaña de sus candidatos del partido liberal. “Estamos en crisis de partidos”.

¿Cómo se dio la designación de Germán Chaparro para ser candidato de Omar López, no hubo un enfrentamiento contra el partido liberal?

El partido liberal en ese momento no existía, nosotros hicimos un esfuerzo muy grande con Carlos Javier Sabogal de imponer un candidato liberal, pero los dirigentes liberales se fueron por el lado Chaparro haciendo caso a López Robayo, pero el partido liberal no

pesaba y Omar López eligió a Chaparro, dicen que fue una escogencia liberal entre la familia de la esposa de Omar López, la señora a Tania Jaramillo y la mama de López Robayo. Ellos tenían dos candidatos un señor Tavera y Germán chaparro y optaron por chaparro que venía de ser concejal por el partido conservador hace un par de años, pero en general era un desconocido sin trayectoria política. Hay que sumar que la justicia del Meta ha estado sujeta de las causas políticas, a Germán Chaparro lo destituye la procuraduría y un fallo de tutela lo regresa dos veces y esas dos veces que coinciden con el último mes del año e inicio del otro año. Chaparro compromete 5.000 millones en contratos con el convenio Andrés Bello. Contratos que terminarían enriqueciendo a un solo contratista el cual se convirtió en una caja menor de López Robayo y ahí llegaron los ajustes de cuenta entre ellos dos y eso terminó con la muerte de Robayo porque al parecer no le cumplieron a Miguel Arroyave con la parte que le correspondía.

¿Se podría decir que el Partido Liberal dejó de existir en esa época pero que ya venía desapareciendo a partir de la elección de alcaldes?

Exacto, porque coincide el fenómeno del narcotráfico con la irrupción de muchos partidos uribistas, lo cual se relaciona mucho con lo nacional, los partidos uribistas hacen que el Partido Liberal se disperse y sus miembros terminan ubicándose en esas agrupaciones, como López Robayo, Euser Rondón, Edilberto castro...

¿Quizás es por eso que en las elecciones atípicas en las que gana Agustín Gutiérrez, Tania Jaramillo no se lanza bajo el partido liberal?

Es que ella nunca ha sido liberal, ella fue concejal por el movimiento de Salvación Nacional de Álvaro Gómez hurtado y luego en el Partido de la U.

¿Cuál fue la participación de Germán Velásquez en todo esto?

Él era un comodín de López Robayo, del poder electoral de López quien basado en el dinero lograba poner alcalde y parlamentario como Germán Velásquez y muchas alcaldías porque en la Meta hay un factor nuevo, de una reproducción del poder de arriba hacia abajo pasó a ser una distribución horizontal, entonces habían alcaldes que buscaban tener el poder horizontal izándolo como el coronel Plata de Acacias que financió dos o tres alcaldías pero no logró ninguna, u Oscar Bolaños que desde Puerto Gaitán puso 5 o 6 alcaldes. Entonces hay una distribución horizontal pero no de abajo hacia arriba.

¿Cómo era la relación de Germán Chaparro con el gobierno nacional y con el gobierno local, era una oposición total?

Yo considero que era nula, uno de los problemas que tenemos en la Meta es que la representación es de baja calidad, los parlamentarios nunca se hacen sentir. En el congreso desde la época de Durán Dussan y Daniel Arango que fueron casos aparte nunca tuvimos congresistas de peso. Modestia aparte yo creo que he sido el único que me he hecho sentir en el congreso, del resto no pesan. Carmelo Pérez estuvo 20 años y nunca habló.

**¿En esta crisis de representación, nunca hubo debates en el partido liberal?
¿Por qué este no estuvo presente en la política del llano?**

Es que el Partido Liberal era Hugo Velásquez y mis amigos del nuevo liberalismo, eran el núcleo. Luego cuando llegó Raúl Franco, que fue una sorpresa tiene dos virtudes recupera voto liberal y el voto de opinión.

¿Es coincidencia que vuelva el partido liberal con Raúl franco y se normalice la política en Villavicencio? Porque era una crisis que si uno mira atrás los candidatos eran de partidos nuevos. Antes de ellos el partido liberal tuvo a Omar López y fue un gobierno normal dentro de todas las anomalías, posteriormente llega Raúl franco y logra terminar igualmente su mandato.

Es que Omar López era el amo, en otras palabras, él era alcalde, jefe y toda la gente le era sumisa, eso explica que el haya logrado tener estabilidad porque era un hombre que tenida ascendencia y poder.

Sin embargo, de alguna forma con Raúl Franco vuelve el partido liberal, y se normaliza todo...

Llega Raúl Franco pero comete dos errores primero es que él se aísla de su gente y trae gente que no estuvo con él en el proceso electoral generando una ruptura hacia el exterior y el dilapidó el voto de opinión. La campaña de franco no costó nada en cuanto economía.

Agustín Gutiérrez es conservador, pero porqué se lanza por Movimiento Nacional...

Lo hace con Hebert Balaguera, es que esos partidos eran la moda del momento, cambio Radical, Colombia democrática, La U y Movimiento Nacional irrumpen con un gran poder a nivel nacional y con el atractivo que manejan la democracia dada la falta de convicción política en el Departamento del Meta sobre todo de dirigentes y esto genera también que esos partidos se coloquen a la moda en lo que esta productivo. Entonces dejan atrás los partidos como Agustín y Balaguera que venían del conservador y liberal; llegan a Movimiento Nacional auspiciados por el Loco Barrera económicamente. Otros por los acontecimientos, por el poder de Uribe. A nosotros los liberales nos miraban diputados que eran liberales y concejales todos llegan allá y a nosotros nos miraban con desprecio.

Eso también pudo generar la división de los partidos, la llegada de la violencia, el narcotráfico y la nueva representación con el fenómeno Uribe. El Meta dejó a un lado los partidos tradicionales y los políticos liberales y conservadores se fueron a otros partidos...

Todos se acomodaban por conveniencia.

Villavicencio y en general el Meta siempre ha sido de tendencia liberal, a ¿qué se debe? ¿Cómo fue el posicionamiento histórico del partido liberal en el meta impidiendo que los conservadores salvo algunos hechos aislados llegaran al poder?

Fueran varios factores, por ejemplo, el Pie de Monte siempre fue conservador, porque fue colonizado por gente del oriente de Cundinamarca y esos, eran gente de vocación agrícola. En cambio, el resto del llano es una región de colonización provocado por fenómenos de violencia del resto del país entonces mucha gente llegó al llano huyendo de la violencia en los años 50, hubo una guerra de resistencia de guerrillas liberales y eso crea una mística ligado al hecho de que el colono tiene una vocación distinta generando sentimiento liberal. Tampoco se puede negar concepción histórica, Casanare y Arauca están ligadas a guerra de emancipación generando un espíritu liberal.

Finalmente me podría dar una visión liberal de lo que usted pudo percibir en la crisis de los alcaldes, ¿por qué se dio todo este problema de representación? supongo que la pérdida de fuerza del partido liberal generó la llegada de nuevos actores y por tanto nuevos factores...

La decadencia de la administración local de gobernaciones y alcaldías, se debe fundamentalmente a:

Los elegidos nunca representaban un proyecto político, el partido era usado como aval, pero no representaban nada o se representaba a sí mismos o a sectores de poderes personales.

Falta de partidos políticos, como no hay partidos y antes cuando no existían bancadas, se hacían los pactos de poder, por un lado, la falta de partido hacía que los gobernantes no tuvieran en mente un proyecto de partido y en las corporaciones políticas se perdía el factor político y se acomodaban al líder de turno renunciando al control político. Cuando no hay control político se pierde la calidad de la administración y de la vigilancia de la gestión. Al no existir control político las crisis son inevitables. Por ejemplo, una de las más grandes crisis fue el encarcelamiento de Edilberto castro por el homicidio de Euser Rondón y ese hecho tuvo una causa, el contrato de los maletines escolares que la asamblea no vio, ni las contralorías cumplieron con las funciones de control y al no existir esos controles se pierde la gobernabilidad y el sentido de eficiencia de la administración.

También hay un factor innegable que se llama factor económico de encarecimiento de campañas. Si una campaña tiene costos que impiden hacer política a alguien del común Estas campañas demandan grandes inversiones y compromisos políticos al elegido que tiene que usar la administración para cubrir compromisos económicos o se colocan al servicio de quienes financian las campañas y eso saca de juego a quienes deberían tener mayor vocación política. Algo que uno nota y es que los políticos elegidos son cercanos a contratistas y narcos, pero ni los académicos ni la gente que se prepara para hacer política, no puede porque no tiene plata.

No hay cultura política y por eso fácilmente los ciudadanos se venden, cambian de partidos porque no hay lo que dice Weber el “líder carismático”, los líderes son de poder económico y la gente los sigue, tan así es que cuando salen del gobierno es gente que les voltea la espalda porque no tiene poder de líder, como nuestro amigo Franco que ya no sale a la calle porque ya le gente no lo quiere ver más y si vemos viejos gobernantes como Calle Lombana hombre querido cuando estuvo y salió del gobierno o gobernadores como Jorge Ariel infante que salen a la calle y encuentran amigos, pero hoy no hay así, salen y no tienen amigos y por para ellos la única garantía es mantener el poder o poner sucesor.

Es una pena porque un sector de liberalismo decía que Alan Jara iba a revivir el liberalismo.

Eso a él no le conviene, a él no le conviene tener un partido y ahora está en un proceso por el cual necesita descomponer al Partido Liberal. Un Partido Liberal descompuesto un Cambio Radical igual es lo que le conviene a Jara puesto que actúan como refrendadores de él quiere y así viene logrando sus objetivos personales que es convertirse en un barón electoral y un tipo así está por encima de los partidos. Somos muy pocos los políticos que hemos estado en una sola posición.